

Aguas El caso del proyecto Hidrosogamoso en Colombia represadas

· Tatiana Roa Avendaño ·
· Bibiana Duarte Abadía ·

AGUAS REPRESADAS. El caso del proyecto Hidrosogamoso en Colombia

Tatiana Roa Avendaño. Coordinadora General Censat Agua Viva. Ingeniera y Msc en Estudios Latinoamericanos - Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

Bibiana Duarte Abadía. Ecológa - Pontificia Universidad Javeriana. Msc in International land and water management - Wageningen University

Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia

Tel – fax: 57 1 244 24 65 / 244 05 81 / 337 77 09

www.censat.org

coordinacion@censat.org

Equipo de Trabajo

Tatiana Rodríguez Maldonado

Olga Patricia Saavedra

María Stella Sandoval

Dana Jaimes

Luisa María Navas

Tatiana Roa Avendaño

Diego Rodríguez

Danilo Urrea

Sebastian Anaya

Gert Steenssens

Junta Directiva

Tatiana Roa Avendaño - Presidenta

María del Rosario Rojas - Secretaria

Rafael Gutierrez

Germán Castañeda

Fernando Ortiz

Revisor Fiscal

Jaime Moreno

Coordinación editorial

Luisa María Navas Camacho

Revisión de texto

Jessica Toloza

Impresión

Edición Antropos

Fotografías

Tatiana Roa Avendaño

Bibiana Duarte Abadía

Diseño

Leonel Adrián Cárdenas Roa

Impresión:

Ediciones Antropos

ISBN

978-958-99801-5-6

Bogotá, agosto de 2012

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se reconozcan los créditos.

Agradecimientos:

De manera especial a las comunidades que habitan en las riberas del río Sogamoso, las cuales nos abrieron las puertas de sus hogares y de su memoria, y nos invitaron a recorrer y conocer su territorio.

A las mujeres del Río Sogamoso que luchan por su terruño, en especial a Nubia Anaya, Claudia Ortiz y la Asociación de Mujeres Vendedoras de Pescado. Su ejemplo y perseverancia son una muestra del amor y la defensa del lugar en que se desea vivir.

A todas aquellas personas entrevistadas para conocer de primera mano los elementos que bordean y configuran el río Sogamoso, gracias por su tiempo, sus palabras y su confianza a la hora de proporcionarnos la información suficiente para esta investigación.

A Juan Carlos Gutierrez y a Daniel León por su tiempo y su apoyo con información y contactos que facilitaron el trabajo en la zona de estudio.

A Rutgerd Boelens y a la alianza de Justicia Hídrica por el apoyo a este trabajo de investigativo.

A la organización Compromiso y en especial a Mauricio Mesa que apoyaron nuestro trabajo en el Río.

A Jessica y Luisa por su delicado trabajo de corrección y edición.

A Dana y Adrián por la preparación de los mapas que se ilustran en esta publicación

A Adrián por su esmero y paciencia en el diseño y la diagramación de este texto.



Índice

A modo de prólogo	7
Introducción	11
Capítulo I Antecedentes ideológicos y nociones que soportan la construcción de las represas	21
1.1 Las hidrocracias	22
1.2 El poder de los discursos: desarrollo, inclusión y reconocimiento	23
1.3 La ecología política	25
1.4 Los territorios a los que llegan las represas	26
Capítulo II De colonos, montañas y río	31
2.1 Yuma: territorio de momentos cruciales	31
2.2 Complejidad territorial y añibiedad	34
2.3 Manejo territorial	35
2.4 La colonización que llega con la industria petrolera	36
2.5 El poblamiento reciente	37
2.6 El conflicto armado y la violencia política	38
2.7 Megaproyectos y confianza inversionista: Hidrosogamoso no está sólo	41
2.8 Programas y planes para la región	42

Capítulo III Negociaciones: actores, posiciones y mecanismos de poder	47
3.1 El inicio de la represa: estudios de impacto y adjudicación de la licencia	48
3.2 Reconocimiento de los afectados: herramienta para la resistencia	52
3.3 Estrategias de intervención de Isagén	55
3.4 Acciones de respuesta – Movilización social	59
3.5 Estrategias de inclusión de Isagén: entre el discurso y la práctica	62
3.6 Respuestas comunitarias a las propuestas de inclusión	64
3.7 La posición de las comunidades afectadas.	67
Capítulo IV Transformación del territorio	73
4.1 Acumulación por despojo	74
4.2 Los efectos ambientales de las primeras actividades para la construcción de la represa.	74
4.3 Cambios en los medios de vida	76
4.4 Territorios imaginados	80
Reflexiones finales	85
Referencias bibliográficas	90



A modo de prólogo

La construcción de mega-represas parece una fiebre mundial que acompaña al neoliberalismo enfermo, el cual es impulsado por una minoría social que se empeña en sostener su dominio global a partir de nuevas fuentes de acumulación que suponen la apropiación de los bienes comunes. De hecho, cada mega-represa significa adentrarse en un territorio, transformar el paisaje, alterar los ciclos naturales, tomar control sobre las aguas, ordenar las posibilidades de producción futura y todo ello reiterando la vieja visión de que se trata de tierras baldías, como si quienes las habitan no existieran; negando otras formas de relacionarse con la naturaleza que están fuera del marco del beneficio económico inmediato. El proceso viene acompañado del mito del progreso, ensordecedora idea que se presenta como incuestionable, aunque las críticas se apoyen en miles de evidencias y pruebas empíricas. A los mitos se les dota de grandes templos, entre los que las hidroeléctricas vendrían siendo los escenarios donde se adora al dios mercado.

El primer paso de análisis, entonces, es no ver un proyecto hidroeléctrico como un hecho aislado o meramente técnico. Las decisiones que se relacionan con su construcción hablan de un modelo de país hacia el cual se direccionan las políticas públicas. El ordenamiento territorial, el uso proyectado de la energía, la valoración de las áreas inundadas, las proyecciones sobre la naturaleza, la soberanía alimentaria y la autodeterminación cultural; tienen que ver, más que nada, con fríos análisis técnicos y apolíticos. Por ello, la Comisión Mundial de Represas señaló, en su informe del año 2000, que los costos de estas obras son multilaterales y demasiado altos y que, en consecuencia, se requiere la aceptación demostrada de las poblaciones involucradas, reconociendo que “las decisiones clave no son acerca de las represas como tales, sino acerca de opciones para el desarrollo, el agua y la energía”.

Las consultas, sin embargo, acostumbra ser un acto sin sentido ni consecuencias. “La hidroeléctrica va porque va”, dicen en distintos tonos las autoridades, negando las posibilidades de dar una nueva perspectiva de análisis: revisar los beneficios e impactos potenciales para poder tomar una decisión valedera. No se trata de un mero cálculo monetario de costo-beneficio, ni siquiera de internalizar las externalidades, pues es un hecho que existen en juego ecosistemas, valores y culturas únicas que no tienen precio. Si la consulta previa

fuese cumplida con la totalidad de las características teóricas y legales que esta conlleva, el debate sería más franco y tendría otros resultados.

Es así, entonces, como se origina una negociación entre desiguales. Entre poderosos empresarios y políticos aliados frente a los “nadie”, que son negados en su existencia y cultura cuando se piensa en su territorio como un espacio que puede trastocarse frenando a los ríos; entre los que impulsan estos megaproyectos, con la perspectiva geopolítica globalizadora de la agroexportación y de la IIRSA, frente a los que sueñan mantener la vida de su espacio vital con el cual está ligada su comunidad y su futuro.

Precisamente, de las estrategias de una negociación de esta naturaleza nos habla este trabajo investigativo. Parte de rescatar aspectos fundamentales para comprender a las partes involucradas en un proceso de desposesión con “un ejercicio de poder del ser humano sobre otros seres humanos utilizando a la naturaleza como instrumento”, para continuar la ruta de la acumulación de riqueza parcialmente disminuida por la crisis del sistema.

Con ello se puede identificar los actores y aclarar quienes son los que deben identificarse como afectados, reconociéndolos en sus distintas dimensiones. La referencia a la cultura es fundamental en este aspecto, más cuando la “anfibiedad”, que caracteriza a los habitantes de las áreas a inundarse, es la expresión de relaciones vitales y simbióticas, de este caso en particular, entre la población y el río Sogamoso. Sin río la cultura muere y la muerte de una cultura es la pérdida de todo lo que implica una forma única de relacionarse entre las personas y la naturaleza, un aprendizaje de centenares de años de quienes vivían libres como las aguas que hoy serán represadas en medio del hormigón y la modernidad.

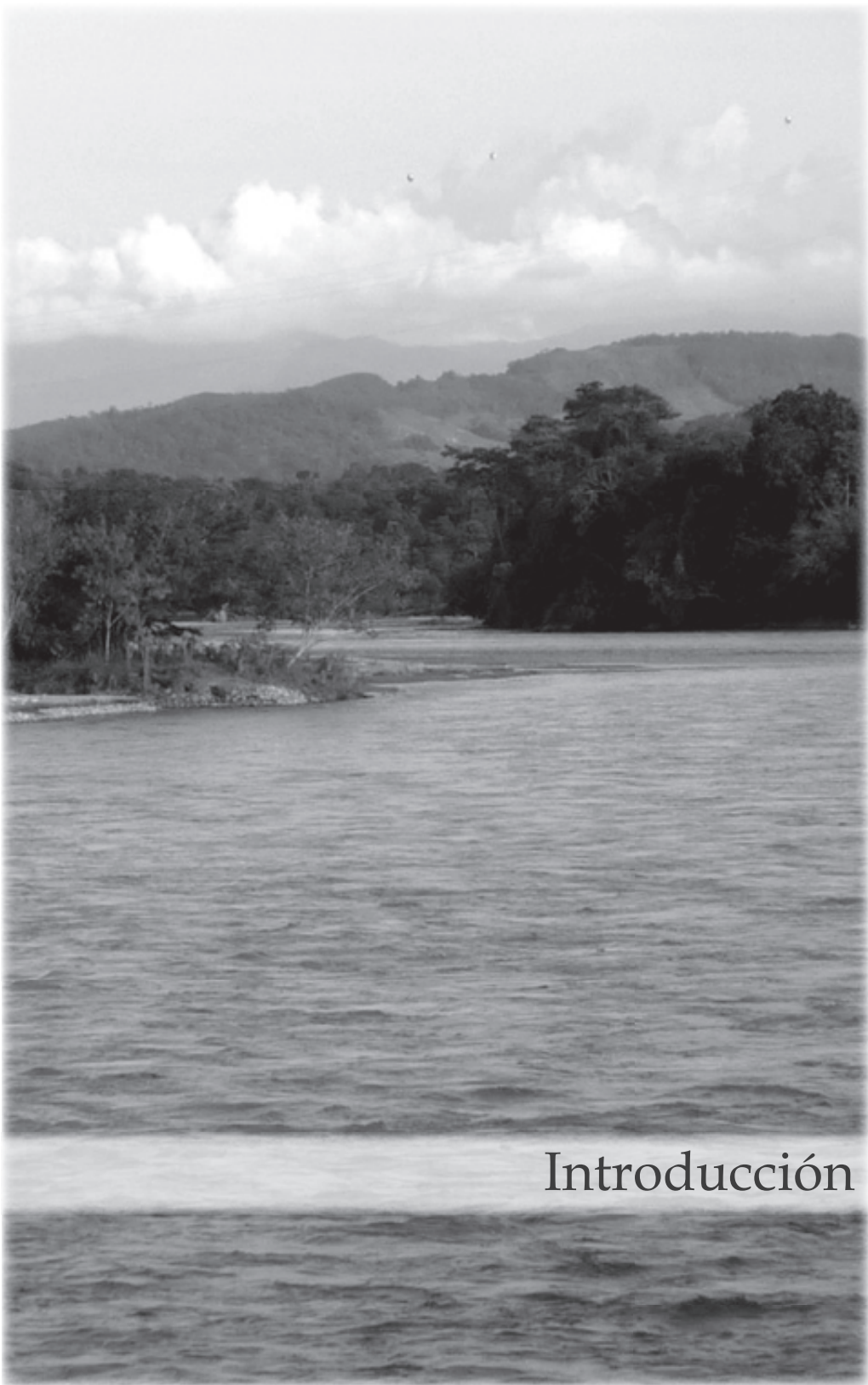
Negociación, lucha y movilización, son escenarios donde una legítima resistencia puede expresarse. Pero ¿hay oídos receptivos? Y si unos son afectados ¿quiénes serán los beneficiarios? ¿Hay lugar para la justicia hídrica y la justicia ambiental al momento de construir una hidroeléctrica? Una democracia, como la de nuestros países, en la que para que haya ganadores deben haber muchos más perdedores, en la que la ética del desarrollo no se refleja en las decisiones gubernamentales, y en la que los derechos humanos ocupan un segundo lugar mientras los derechos de la naturaleza no pasan de discursos rimbombantes; se pone en entredicho en procesos como los de construcción de hidroeléctricas. Allí, el poder se pone en acción y se descarna, mientras quedan ocultas realidades como las estudiadas en este texto, develarlas es parte de la trascendencia de esta investigación que, por este motivo, va más allá de las fronteras colombianas y abarca a toda la América Latina. Así, las autoras logran proporcionarnos una mirada integradora que se convierte también en un aporte metodológico de utilidad para todos nosotros.

Edgar Isch L.

Ex Ministro de Ambiente del Ecuador

Integrante de la Alianza de Justicia Hídrica

Quito, junio 2012



Introducción



Introducción

*En las breñas ariscas de mi patria
naciste un día, un día cualquiera
delgadito como una hebra de hilo
y con sigilo empezaste a rodar,
a rodar, por las montañas y praderas*

Mi río Sogamoso

El presente documento recoge los resultados de un estudio de caso relacionado con la construcción de la hidroeléctrica que se adelanta desde el año 2009 en la cuenca baja del río Sogamoso (Hidrosogamoso), en la región media del río Magdalena, cuyo tramo corresponde al departamento de Santander y ha sido denominado Magdalena Medio Santandero. Específicamente, se indaga acerca de los mecanismos y procedimientos de legitimación y justificación de la obra que está a cargo de Isagén, una empresa colombiana dedicada a la generación de energía, la construcción de proyectos y la comercialización de soluciones energéticas.

El estudio de caso es producto del recorrido hecho en el mes de junio de 2011 por Bucaramanga, Barrancabermeja y el área de influencia del proyecto Hidrosogamoso¹. Mapa No. 1. Alternó a esto se participó durante todo el año 2011 en reuniones con comunidades en el área del proyecto y con otras en la cuenca baja del río. Allí se dialogó con los sujetos sociales que inciden y con los que son afectados por el cambio en el control hídrico del río Sogamoso. Se entrevistaron organizaciones de pescadores de El Llanito y La Playa, mineros, mujeres vendedoras de pescado, consultores ambientales, funcionarios de Natura, Compromiso, el Centro para la Investigación y la Educación Popular, CINEP y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM; el Presidente de la Asamblea Departamental de Santander, líderes de las organizaciones sociales de la región, miembros del Movimiento en la Defensa del Río

¹ El recorrido fue realizado por las veredas La Playa, Tienda Nueva, El Peaje y La Cascajera del municipio de Betulia; el Corregimiento de El Llanito (Barrancabermeja), Corregimiento de Puente de Sogamoso (Puerto Wilches) y las veredas de La Cascajera y San Luis de Río Sucio de Sabana de Torres.

Mapa 1
Recorrido durante el trabajo de campo



CONVENCIONES:

- Lugares visitados
- Trazado recorrido

Fuente: Elaborado en Censat Agua Viva.

Sogomoso, académicos, profesores universitarios de la región y participantes del Grupo Motor². El trabajo contó con una amplia revisión bibliográfica que permitió el desarrollo de varios de los capítulos de este documento, el cual presenta la posición de cada uno de los sujetos que negocian desde un contexto de transformación territorial. Sus posturas hacen visibles los primeros cambios socioambientales que ocurren en la cuenca mencionada.

El proyecto, propiedad de Isagén S. A., empresa colombiana de capital mixto, está ubicado en el departamento de Santander, en el cañón donde el río Sogomoso se cruza con la Serranía La Paz. La presa, con 190 metros de altura, y la casa de maquinas están localizadas en jurisdicción del municipio de Betulia y tendrá una capacidad de generación de 820 MW. La hidroeléctrica fue promovida desde la lógica de la productividad y la competitividad para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica en el departamento de Santander y para la exportación de la misma.

Esta represa hace parte del paquete de proyectos que impulsó Álvaro Uribe Vélez, durante sus dos periodos de gobierno (2002- 2006; 2006 - 2010) con el propósito de aumentar la capacidad de generación de energía del país y su oferta de exportación. De este modo, se busca garantizar energía para los diversos proyectos de desarrollo agroindustriales y mineros. Para su promoción, el gobierno de Uribe Vélez otorgó importantes incentivos, que fueron, entre otros, declarar a Hidrosogomoso, en octubre de 2008, como zona franca; lo que significa que Isagén no tendrá que pagar el Impuesto al Valor Agregado, IVA, ni arancel para

2 Los grupo motor son constituidos por ISAGEN como grupos locales para la discusión de los proyectos que desarrolla esta empresa con la comunidad.

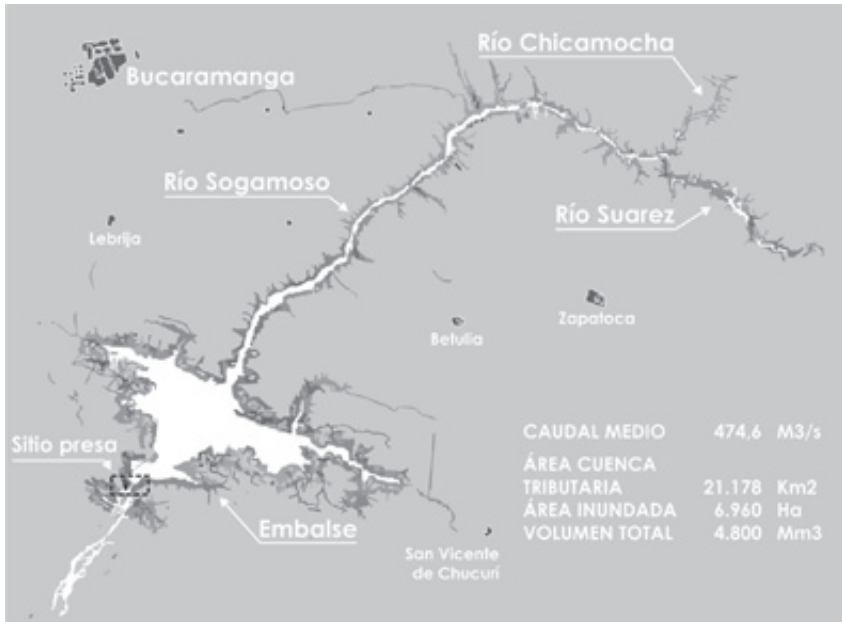
traer maquinaria, y al momento de iniciar sus operaciones no pagará renta del 33% sino del 15% .

La construcción de la hidroeléctrica inició en marzo de 2009. A finales del año 2010, se tenían ya los túneles de desvío y de la casa de maquinas. El viernes 28 de enero del 2011, durante una ceremonia, con participación de las diferentes autoridades regionales y la presencia de la ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se desvió el río, que desde ese momento atraviesa por los túneles construidos. Isagén tiene planeado entregar la central hidroeléctrica en operación para diciembre de 2013.

El principal objetivo del proyecto Hidrosogamoso es exportar energía eléctrica a países vecinos. El proyecto tiene una inversión de dos mil millones de dólares y es de carácter mixto, teniendo el gobierno una participación aproximada del 50% , correspondiéndole la otra mitad a acciones y fondos privados. A la hidroeléctrica se le proyecta una vida útil de 50 años, sin embargo, hasta el momento la tasa interna de retorno no está especificada a partir del funcionamiento de la represa. El presidente de la Asamblea Departamental de Santander presume que después de construida la represa, la mitad del gobierno pasará a manos del sector privado.

La Ley exige que la empresa destine un mínimo del 1% total de la inversión del proyecto en obras y acciones de uso sostenible y ahorro del agua, así como invertir en planes de protección y manejo de las fuentes hídricas. Para ello se

Mapa No. 2
Áreas inundadas por el proyecto



Fuente: Isagén.

debe presentar un plan de inversiones no mayor a 6 meses antes del inicio de la obra y un cronograma de actividades. Sin embargo, Isagén considera modificar la magnitud de la inversión y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible responde que las modificaciones consideradas para realizarse deben concertarse con las corporaciones autónomas regionales correspondientes, es decir, la de Santander (CAS) y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).

La hidroeléctrica represará las aguas del río Sogamoso, lo que redundará en la inundación de cerca de 6.960 hectáreas. Se inundarán las jurisdicciones de los municipios de Betulia, Girón, Zapatoca, San Vicente de Chucurí, Los Santos y Lebrija; en las provincias de Mares y de Soto. Mientras que Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres, municipios del Magdalena Medio, aguas abajo de la represa, se verán afectados por los cambios que generará la hidroeléctrica en las dinámicas hídricas del río. Mapa No. 2.

La inundación que provocará el proyecto hidroeléctrico impactará directamente los valles de los ríos Sogamoso y Chucurí, de manera que se afectarán 241 predios de ocho municipios del departamento de Santander: Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, San Vicente de Chucurí y Lebrija.

Betulia, municipio de fuerte vocación agrícola, será el más afectado. Además de ser el municipio que tiene el mayor porcentaje del área inundable, este proyecto dividirá en dos partes su territorio (tabla 1). Le sigue Girón, en donde, a consecuencia del embalse, 8.7% de su territorio quedará bajo las aguas. Por otra parte, con la inundación, de acuerdo a los censos de la empresa, 283 familias serán reasentadas o relocalizadas en sus propios predios, lo que significa que alrededor de mil personas serán desplazadas, mientras que otras mil podrían ser afectadas con las transformaciones de la cuenca. Desde ya se observa la continua agresión a las poblaciones, cuyos medios de subsistencia están directamente relacionados con la dinámica del río Sogamoso.

El total de hectáreas inundadas por municipio se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Hectáreas inundadas por municipio

MUNICIPIOS	HECTÁREAS AFECTADAS POR INUNDACIÓN	ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO (HECTÁREAS)	PORCENTAJE CON RESPECTO AL ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DEL TOTAL INUNDADO
Betulia	3.346,00	38.392,00	8,70%	48,25%
Girón	2.557,00	46.366,00	5,50%	36,88%
Zapatoca	745,00	34.398,00	2,20%	10,74%
Los Santos	150,00	28.074,00	0,50%	2,16%
San Vicente de Chucurí	135,00	112.242,00	0,10%	1,95%
Lebrija	1,00	54.547,00	0,0%	0,01%
Total de hectáreas a inundar	6.934,00			

Fuente: Presentación Proyecto Hidrosogamoso. Reunión Informativa de Isagén. 2009.

Además de las casi 7.000 hectáreas que ocuparía el embalse, Isagén requerirá de otras 2.293 hectáreas para zonas de protección, 941 para zonas inestables y 254 para obras; para un total de 10.422 hectáreas (Tabla 2.). Más aún, la resolución ejecutiva 230 de 2008, que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción del proyecto, reconocen como área del proyecto una superficie tres veces mayor al área inundable. Es decir, unas 21.417 hectáreas destinadas, entre otras, para la ejecución de las obras, áreas de protección ecológica alrededor del embalse y franja de protección de predios localizados en el sector alto de los lugares denominados: La Leal, Filo de la Paz y La Chafarota. Adicionalmente, deben considerarse las franjas inestables aledañas a la zona de protección y fuera de esta, la zona de sedimentación en la cola del embalse y las áreas para el reasentamiento de familias. Se puede ver, de este modo, que Betulia y Girón serán las poblaciones que, respectivamente, cederán la mayor parte de su territorio para el servicio de la represa. Mapa No. 3.

Tabla 2. Área requeridas para el proyecto según municipio

MUNICIPIOS	ZONA DE EMBALSE	ZONA DE PROTECCIÓN	ZONAS INESTABLES	ZONAS DE OBRAS	TOTAL HECTÁREAS	%
Betulia	3.346,00	639,00	532,00	246,00	4.763,00	45,7%
Girón	2.557,00	737,00	409,00	8,00	3.711,00	35,61%
Zapatoca	745,00	600,00	0,00	0,00	1.345,00	12,90%
Los Santos	150,00	176,00	0,00	0,00	326,00	3,13%
San Vicente de Chucurí	135,00	139,00	0,00	0,00	274,00	2,63%
Lebrija	1,00	2,50	0,00	0,00	3,50	0,03%
Total de hectáreas afectadas	6.934,00	2.293,00	941,00	254,00	10.422,00	

Fuente: Presentación Proyecto Hidrosogamoso. Reunión Informativa de Isagén. 2009.

La inversión para la construcción de la represa asciende a 4,61 billones de pesos, de ellos, 2,4 se conseguirán por medio de préstamos y 1,76 billones corresponderán a recursos propios de la empresa. A septiembre de 2010 se ha logrado obtener 1 billón 545 mil millones con la banca local, asimismo, la Corporación Andina de Fomento aprobó en septiembre de 2009 un crédito a Isagén por 140 millones de dólares para cofinanciar la inversión. La construcción de la obra se adjudicó a la empresa italiana Impregilo por un monto de \$998.265 millones.

En medio de este panorama, los impulsores del proyecto crean mecanismos y procedimientos para que, a pesar de los impactos, se legitimen las obras. Hidrosogamoso se presenta a la opinión pública como una obra benéfica. Se dice con respecto a sus impactos, por ejemplo, que se controlarán las inundaciones y se establecerán actividades agropecuarias; que se ampliará la cobertura de servicios en energía eléctrica, que habrá contribuciones a la producción agrícola y de igual modo al desarrollo industrial, y que, finalmente, coadyuvará con la reducción de combustibles fósiles y la tala de bosques. La clase política de la

Mapa No. 3
Municipios del área de influencia del proyecto



Fuente: Isagén.

región se ha encargado de presentar el proyecto hidroeléctrico como el gran sueño de los santanderanos.

La intención de este documento es contribuir al conocimiento de la situación que vive el país en términos de justicia hídrica, buscando fortalecer los argumentos y discursos de las comunidades afectadas por las hidroeléctricas y aportar nuevos elementos al actual debate político. Por lo anterior se utiliza el caso específico del proyecto Hidrosogamoso, mostrando la dimensión de las problemáticas, impactos, conflictos y secuelas socioambientales que se generan, y ofreciendo un análisis sobre las reacciones y respuestas de los diversos actores involucrados en esta problemática y la forma como responde el Estado.

El concepto de Justicia Hídrica es una construcción social que es variante y dependiente del contexto donde se suceden las situaciones relacionadas con él. Por lo tanto no se pretende presentar una definición única, se trata de generar un marco de análisis sobre las relaciones sociales de poder que definen el contenido de los derechos y las normas, la autoridad que legitima esas normas y los discursos que las soportan. De esta manera, el concepto de justicia hídrica no se centra solo en la distribución desigual de este bien común, sino en el análisis de los cuatro aspectos antes mencionados, donde los derechos de propiedad constituyen un punto clave para la definición y caracterización de tal concepto (Boelens, 2010). Por otra parte, el concepto relaciona la teoría de Harvey sobre la acumulación por despojo y los conflictos ecológicos distributivos que plantea Joan Martínez-Alier en el cuerpo de la ecología política (2004).

Con el fin de mostrar la manera en que se ha creado un discurso favorable a la represa, al tiempo que se está construyendo y que su avance genera impactos, el documento se divide en 4 capítulos:

El primero trata el tema de la ideología presente en la construcción de las represas. Lo hace valiéndose de tres nociones o conceptos: hidrocracias, poder de los discursos y ecología política. El propósito es invitar a los lectores a dar una mirada crítica a los discursos de inclusión y reconocimiento que acompañan a los grandes proyectos de desarrollo.

El capítulo señala que las grandes obras hidroeléctricas han buscado, al controlar las aguas para ponerlas al servicio de intereses particulares, representar el poder de los seres humanos sobre la naturaleza. Las represas se constituyen, entonces, en monumentos de conquista, pues un grupo poderoso expropia a otro grupo de personas de un río en torno al cual han vivido y construido su cultura (Shiva, 2002). Dicho de otra manera, a los pueblos se les despoja de sus territorios y se les obliga a abandonar sus formas de vida, de modo que se produce una desterritorialización del tejido social: un proceso que subyace en lo que Harvey (2003) denomina acumulación por desposesión.

Otro rasgo de ese carácter de las represas es que agencias internacionales, tecnócratas y científicos, imponen la construcción de estas megaobras mediante los discursos oficiales de desarrollo y progreso que continúan reproduciendo las relaciones de poder. Esto lo hacen a la vez que dominan las formas de vida comunitaria y su gestión sobre el agua (Boelens *et al.*, 2010).

Sobre el *segundo capítulo* se hace un recorrido en el tiempo y el espacio por la región donde se construirá Hidrosogamoso, la cual se conoce como Magdalena Medio Santandereano y es donde se encuentra la cuenca baja del río Sogamoso. Siglos atrás se hablaba del Sogamoso como Yuma, territorio ancestral de los pueblos Yariguíes.

Durante las últimas décadas Yuma ha vivido una fuerte dinámica de colonización debido a la abundancia y generosidad que ofrece la naturaleza y por la violencia que ha marcado a esta región. Teniendo en cuenta estos antecedentes, la pregunta que orienta este capítulo es si las condiciones organizativas del reciente poblamiento, permiten crear fuertes lazos de identidad con el territorio como para enfrentar los proyectos y políticas que amenazan el bienestar y las formas de vida locales que se han construido en torno al río.

El *tercer capítulo* explica las primeras estrategias de intervención y negociación utilizadas por la empresa Isagén para reacomodar el territorio de la cuenca del Sogamoso. De igual modo, se resaltan las respuestas y acciones de los pobladores locales durante la negociación, se discuten los aspectos de reorganización social, mecanismos de negociación de tierras y generación de proyectos y programas como sofismas de inclusión y prosperidad a la luz de las estrategias que direccionan y definen las formas de apropiación en el manejo y control del agua. Por otro lado, se menciona el papel desempeñado por las instituciones, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan de la mano del proyecto hidroeléctrico.

El *cuarto capítulo* describe las transformaciones territoriales que se perciben cuando se inicia la desviación del río Sogamoso y la primera fase de la construcción del muro de contención de la represa. Pescadores y campesinos sin tierra de la cuenca baja del Sogamoso han vivido en torno al río, siendo allí donde cultivan, pescan, se recrean y alimentan. Sin embargo, la represa ha provocado un cambio drástico en su cotidianidad.

¿Cuáles son esas transformaciones del territorio y cómo impactan a la población? ¿De qué modo se preparan los habitantes para estos cambios? Con el propósito de responder a estas preguntas se describen los efectos ambientales, los cambios en los medios de vida y los imaginarios del territorio que están implícitos en estas transformaciones.

Finalmente, la investigación destaca la caracterización limitada o restringida que hacen de los afectados las empresas, el Estado o los medios de comunicación, así como la consecuencia que esto trae: a muchos pueblos se les desconocen sus derechos mientras se afectan sus condiciones de vida en cada etapa del proyecto de la represa (planeación, construcción y operación). Como consecuencia del desconocimiento de estos derechos, las compensaciones y reparaciones que dan los constructores a las personas y comunidades afectadas nunca alcanzarán a cubrir la totalidad de las pérdidas.



Capítulo I

*Antecedentes ideológicos
y nociones que soportan la
construcción de las represas*



Capítulo I

Antecedentes ideológicos y nociones que soportan la construcción de las represas

El proyecto de la modernidad condena las formas de manejo y uso del agua de los pescadores y sus familias, peor aún, sus reclamos son vistos como impedimentos para avanzar en el llamado desarrollo³

Este capítulo se vale de tres nociones o conceptos: hidrocracias, poder de los discursos y ecología política; esto para explorar la ideología que atraviesa las hidroeléctricas. El enfoque se relaciona con el hecho de que a lo largo de la historia las represas han simbolizado monumentos de conquista, convirtiéndose en signos de progreso tecnológico que resaltan una visión antropocentrista, en otras palabras, que dan cuenta del poder de los seres humanos para controlar la naturaleza.

Durante el siglo XX, el ser humano alteró los cauces naturales de miles de ríos, represó y trasvasó sus aguas dulces para ponerlas al servicio de diversos objetivos (Mc Neill, 2000). Con las represas, se refleja claramente un ejercicio de poder de unas personas sobre otras, en el que se utiliza la naturaleza como instrumento (Karl Wittfogel & Marx Horkheimer en Mc Cully, 2004). Varios testimonios son un claro ejemplo de esta idea: Stalin consideraba que el agua que entrara al mar se perdería (Mc Cully, 2004); Roosevelt veía como un desperdicio que las aguas fluyeran libremente (Shiva, 2002); Churchill dijo alguna vez: “¡qué divertido sería hacer que el Nilo inmemorial comenzara su viaje zambulléndose en una turbina” (Mc Neill, 2000: 191); el Banco Mundial (BM) considera que para la India era un lujo que las aguas del Narmada llegaran al mar, un lujo que no podía darse.

3 Aparte de las reflexiones finales de este mismo texto.

Al dominar los ríos, las élites pueden controlar y reordenar el territorio en función de sus intereses y disponer del agua para su propio beneficio; su acción condiciona el acceso a las aguas por parte de otros grupos sociales y restringe su derecho de uso para diversas actividades de subsistencia (recreación, transporte, pesca, agricultura, espiritualidad). Por lo general, las poblaciones excluidas tienen que desplazarse a otros lugares para subsistir.

1.1 Las hidrocracias

Para Wester (2008), el dominio de los ríos tiene su apogeo a principios de siglo XX en diferentes partes del mundo y por ello lo enmarca como 'la misión hidráulica' la cual es posible hacerla bajo la constitución de las burocracias hidráulicas, 'hidrocracias'.

Por misión hidráulica se entiende como el máximo aprovechamiento del agua, que se consigue mediante la tecnología y se pone al servicio de los seres humanos. Ella permite a los países jóvenes crear medios para enfrentar los retos del crecimiento poblacional en cuanto a provisión de alimentos (construcción de distritos de riego a gran escala), generación de energía eléctrica (construcción de hidroeléctricas) y protección contra inundaciones (construcción de presas y diques).

El control de los flujos de un río se valida con discursos sobre la utilidad, el interés público, el progreso y el desarrollo; enmarcándose así en los fines políticos de los líderes nacionales. De este modo, la inversión en el control del agua juega un papel importante en la centralización, legitimización del poder y consolidación del Estado. Es así como el proceso de colonización de los ríos se inicia en el momento en que los gobiernos asumen el control de las aguas (Shiva, 2002, 67); las comunidades locales, que anteriormente gestionaban comunitaria y localmente las aguas, pierden su capacidad de control.

El segundo concepto, hidrocracias, se refiere a los grupos de poder, las élites que controlan y dominan los ríos; se trata de alianzas entre políticos, financiadores internacionales, ingenieros y empresas de energía y servicios públicos. Sus concepciones de manejo del agua se construyen combinando autoridad, dinero y conocimiento especializado; mientras que la ciencia positivista universaliza leyes para validar esas concepciones.

Por medio de la infraestructura el agua puede colonizarse, controlarse, dominarse y aprovecharse para cambiar la dinámica natural de los ecosistemas ribereños en diferentes épocas del año. En el caso de las represas, el territorio se reordena en beneficio de intereses corporativos, aún a costa de la estabilidad de los medios y recursos que sostienen la vida de otras especies y la propia vida humana. Dicho de otra manera, el nuevo ordenamiento, expresa las relaciones sociales en las que se juegan dos grandes modelos de desarrollo: el campesino, que protege las dimensiones de la vida y garantiza la existencia, y por otro lado el capitalista, con el que se garantiza la acumulación de capital (Mançano, 2009).

El poder de las hidrocracias depende de los dineros que alimenten la planeación y construcción de las infraestructuras y la red de intereses --'web of

interests'-- entre políticos, empresas constructoras, terratenientes y bancos de desarrollo (Molle *et al.*, 2008, 2009). Estas redes funcionan bajo relaciones sinérgicas de sobornos, manipulación de licitaciones, búsqueda de rentabilidades, intercambio de favores, sobreestimación de beneficios y abandono de costos a largo plazo.

Actualmente, las políticas neoliberales han conseguido que el Estado abandone su función como garante de los derechos de sus ciudadanos y proveedor de servicios públicos, cediendo la gestión del agua al sector privado. La previa centralización de la gestión de las aguas en manos de los gobiernos centrales y los proyectos de desarrollo, facilitaron el trasvase del poder público a manos privadas (Shiva, 2002: 83). De esta manera, se promueven leyes para hacer que el agua sea transferible, mercadeable y para que pueda entrar en los circuitos económicos (Boelens *et al.*, 2010), mientras a las comunidades locales se les despoja de los bienes naturales con los que garantizan sus medios de vida. De esta forma se establecen derechos de agua que favorecen a los actores privados.

1.2 El poder de los discursos: desarrollo, inclusión y reconocimiento

Los discursos sobre el desarrollo parten de la percepción de un mundo caótico que requiere orden, manejo e intervención; bajo el establecimiento de experticia y autoridad, y silenciando voces alternativas (Zimmerer y Bassett 2003). Por otra parte, el Estado y la cooperación internacional buscan simplificar el mundo social y ecológico para que su complejidad pueda leerse y así se faciliten sus modos de intervención y manejo (Ferguson, 1990 y Scott, 1998).

El desarrollo también puede entenderse como una “estrategia para reconstruir el mundo colonial y reestructurar las relaciones entre colonias y metrópolis” (Escobar, 1996). Así, se produce y se asume desde un conocimiento científico y se reproduce desde las relaciones de poder. Bajo los discursos de progreso, la modernidad emplea mecanismos para dominar el manejo comunitario y autónomo de las aguas de las comunidades andinas, transformando sus sistemas locales de manejo, amparados bajo modelos oficiales y apoyados por agencias internacionales y expertos científicos (Boelens *et al.*, 2010).

Por lo general, las concepciones de desarrollo que respaldan la construcción de una represa, solo tienen en cuenta consideraciones macroeconómicas, muy distantes y diferentes de las necesidades y realidades locales. Además, son mínimas y simplistas las compensaciones económicas y sociales que suelen hacerse durante la construcción de la represa, frente a los negativos impactos ambientales y sociales que se manifiestan a largo plazo. En la mayoría de los casos, nunca se reconoce a los afectados, de manera que se intensifican el riesgo ambiental y el bienestar de las personas que dependen del río en sus diversos usos. En la medida que se evidencian las tensiones, no sólo se plantean los problemas sino la lógica del despilfarro y del mal uso de las aguas que trae consigo los proyectos de represas.



Ferias de Betulia

En muchos casos, el poder político detrás de la construcción de las represas es ejercido a través de las relaciones de coerción, en donde se debe calmar y normalizar la oposición de los afectados ya sea a través de las compensaciones monetarias de corto plazo o el uso de la fuerza. De esta forma, las alianzas entre el Estado y los intereses privados, que dicen ofrecer servicios públicos, monopolizan y legitiman la violencia como expresión del poder para debilitar la oposición y poner en marcha el desarrollo de sus planes, lo que evidencia que la acción pública y las instituciones estatales no son neutras” (Boelens *et al.*, 2010).

Por su parte, los discursos de inclusión y de reconocimiento de las comunidades locales (indígenas, campesinas, pescadores, afrodescendientes) tienen la función de normalizar la oposición de los afectados. Unos y otros regulan el acceso a los bienes naturales de los que el gobierno previamente ha tomado control. Hay programas sociales financiados por los proyectos de extracción de estos bienes naturales, que se encargan de incluir las diferencias culturales en su mismo modelo o sistema. Mientras tanto, se va perdiendo el manejo colectivo, comunitario y diversificado del territorio, al igual que la autonomía para optar por alternativas en los modos de subsistencia (Boelens *et al.*, 2010).

De esta forma, la homogenización cultural es una expresión de la imposición del poder que pretende imponer un único control sobre la naturaleza, el cual se relaciona con la subordinación en el pensamiento de las comunidades locales. Se trata de eliminar las formas tradicionales de manejo, gestión y uso del agua que las comunidades han construido por generaciones, puesto que esta gestión no es compatible con los métodos modernos de gestión del agua.

Los proyectos hidráulicos colonizan los ríos y detrás de ellos se esconde una población desahuciada. Sus vidas se han alterado violentamente y no tendrán formas para restablecerlas (Shiva, 2002). Por lo tanto, es indispensable replantear y dar una mirada más crítica a los discursos de inclusión y reconocimiento que acompañan a los grandes proyectos de desarrollo. Se debe equilibrar el enfoque epistemológico de los discursos y ampliar la representación de sectores sociales en la toma de decisiones. Teniendo como eje transversal el respeto y valoración hacia la diversidad cultural y el cambio del paradigma actual que busca ordenar y controlar el mundo.

1.3 La ecología política

De acuerdo con Martínez - Alier (2004) La ecología política estudia los conflictos ecológicos-distributivos, la cual está sustentada en que los impactos que causan ciertas actividades económicas en el ambiente natural no afecta de manera igual a todos los seres humanos. El espacio geográfico que ocupa una economía tiene diferentes impactos en los seres humanos si se tiene en cuenta la demanda ecológica para la importación de sus recursos, su exportación de residuos y sus emisiones a una escala espacial e inter-generacional. Mientras que unos se benefician más que otros, otros sufren mayores costos, siendo el método de valoración monetaria un factor que agudiza estos conflictos al excluir otras formas de valoración del medio ambiente y que están intrínsecas en la cultura de los pueblos, en la identidad étnica o social.

Ahora bien, por distribución ecológica se entienden “los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida” (Martínez-Alier, 2004: 104, 105). Cuando hay un solo juego de valoración o patrones, se agudizan los conflictos ecológicos-distributivos, pues en estos, cada actor utiliza un lenguaje distinto para valorar y defender sus intereses y posiciones (Martínez-Alier, 2004). Por ejemplo, cuando se impone el criterio de que es suficiente con hacer compensaciones monetarias por los daños sociales y ambientales generados por las alteraciones en las dinámicas naturales de un río.

Muchas veces, las posiciones de los actores se mueven alrededor de una pluri-legalidad y se acomodan a la que más los favorezca (Martínez-Alier, 2004: 104, 105). Hay dos clases de poderes: el primero corresponde a la capacidad de imponer una decisión y el segundo, a la capacidad de imponer un ‘método de decisión del conflicto o poder de procedimiento’. Esto último lo define Boelens (2008) como el poder que tienen los discursos para imponer ciertas reglas y excluir a otras. En el caso de las hidroeléctricas, este aspecto es relevante, pues con el discurso de Mecanismos de Desarrollo Limpio, propio del modelo neoliberal, se potencia la construcción de las represas hidroeléctricas.

Además, el uso que hace la economía de la naturaleza, que se desprende del modelo económico neoliberal en los países en desarrollo, beneficia más

a unos grupos sociales que a otros. Por lo general, los más perjudicados son aquellos cuyos modos de subsistencia están directamente integrados a los sistemas ecológicos.

En el caso de la construcción de las represas, los conflictos ecológicos distributivos se pueden ver desde la inseguridad hídrica a la que se someten las comunidades cuyos medios de vida son dependientes de los sistemas ecológicos. En este caso, la inseguridad se genera porque las dinámicas hídricas de las llanuras aluviales y de la cuenca en general dependen de un control externo que se da aguas arriba y que a su vez varía por las demandas energéticas. En este contexto surgen conflictos entre los diferentes grupos de afectados e incluso entre los propios grupos marginados, que pelean por ser incluidos y reconocidos en los procesos de cambio sobre el manejo y control de las aguas que garantizará su acceso y disponibilidad a los diferentes sectores. Es una lucha distributiva contra la desigualdad en el acceso y luchas políticas contra la discriminación o exclusión de grupos específicos.

1.4 Los territorios a los que llegan las represas

La heterogeneidad de territorios que hay en América Latina obedece a la acción de pueblos que han sustentado y creado modos de vida no hegemónicos. Se trata de territorios complejos donde no ha primado la lógica económica del desarrollo (Porto Gonçalves 2006, en Zibechí 2009). Puesto que interesa analizar los conflictos territoriales, esa afirmación exige entender de antemano la noción de territorio.

Territorio es una categoría que contiene y aproxima los elementos fundamentales para comprender la complejidad de las relaciones en la vida humana (Molano 2009), las relaciones entre la naturaleza, la sociedad y la cultura. “El territorio, añade el autor, está relacionado con la construcción de sentido, producción de significados, desarrollo de actividades, celebración de acontecimientos, expresión de pertenencia y testimonio de un plan de vida”.

Los territorios se definen por procesos de apropiación material y simbólica, soportados en referentes culturales y sentidos identitarios; enlazan lo real, lo simbólico y lo imaginario. Los territorios son dinámicos porque se reconfiguran según las relaciones de poder y se constituyen continuamente mediante las relaciones entre sociedad, naturaleza y cultura. De ahí que al leerlos se pueda descubrir el conflicto social que sustentan. Es decir, los territorios no existen por sí mismos, se han producido socialmente, como resultado de las dinámicas capitalistas, las historias locales y las formas en que distintos sujetos sociales trabajan, negocian y dan sentido a la construcción de los mismos⁴.

Territorio y conflicto social mantienen una relación biunívoca, puesto que el territorio expresa los sujetos sociales que por medio de ellos se realizan. Así,

⁴ “Los territorios son coproducidos por las estrategias y los intereses de los distintos actores (empresas, entidades estatales, gobierno, movimientos sociales y otras organizaciones sociales), por la interacción entre lo económico y lo político, por la articulación entre procesos operando a distintas escalas y por la interacción entre desarrollo y medio ambiente” (Bebbinton, A., 2011: 63, 64).

mientras se desestructuran unos territorios se reconfiguran otros, de esta manera es posible leer las diferentes dimensiones de los conflictos y los sujetos sociales que allí se expresan (Zibechi, 2008: 90).

1.4.1 Las cuencas hidrográficas

En el caso de las cuencas hidrográficas uno de los procesos esenciales es la inundación que ocurre en las llanuras aluviales. La dinámica de la inundación determina la presencia o ausencia de cierta flora y fauna. Las llanuras aluviales, donde se forman los complejos cenagosos tienen como función amortiguar las crecientes de los ríos en épocas de lluvias. De esta manera los cuerpos de agua encontrados en las llanuras aluviales tienen como función capturar, almacenar y regular la disponibilidad de agua en la cuenca. En el verano cambian tanto las condiciones del entorno como las actividades de las comunidades ribereñas. La pesca, el transporte, la agricultura y actividades ganaderas están regidos por estos ritmos o dinámicas de inundación y sequía que caracterizan las llanuras aluviales.

En épocas de sequía el río retrocede, las áreas inundadas se secan y en algunos casos los humedales y ciénagas quedan desconectados del afluente principal, el río. Para esta época la temperatura en las ciénagas es más alta que la del río, favoreciendo el crecimiento de vegetación acuática e invertebrados acuáticos que se convierten en fuente de alimento para los peces. Las conexiones entre aguas altas con ciertos afluentes del río permiten la entrada de agua fresca a los humedales y ciénagas, lo que inhibe la acumulación de nutrientes en es-



Encuentro río Curití y río Sogamoso

tos cuerpos de agua. Además, a través de estas conexiones los peces nadan en contra corriente del río para desovar o pasan a los humedales para alimentarse, refugiarse o protegerse de sus depredadores.

El río ha moldeado los paisajes de la cuenca por el arrastre de material que es depositado en las llanuras aluviales, el cual en la mayoría de las veces es aprovechado para actividades de minería artesanal. Por otra parte, la vegetación que se encuentra en las ciénagas sirve como filtro para retener los sedimentos que son transportados desde la cuenca alta. De esta forma el agua que entra a las ciénagas se purifica y se reduce la acumulación de sedimentos en estos cuerpos de agua. Las sociedades ribereñas han adaptado sus modos de subsistencia a estas dinámicas naturales que se presentan en las cuencas bajas de los ríos.

De esta manera, la intervención de un río a través de procesos tecnológicos y la construcción de infraestructura, generan una alteración abrupta cerrando posibilidades hacia una adaptación paulatina de la sociedad y la naturaleza. En efecto, los procesos de extinción y destrucción de las condiciones naturales ocurren tanto de una forma acelerada como bajo un tiempo de largo plazo aparecen impactos imprevistos. Esto mismo sucede en los medios de vida de las sociedades ribereñas. Por estas razones es que a través de la infraestructura el agua puede ser colonizada, dominada y controlada, mientras que los territorios son reordenados.



Capítulo II

De colonos, montañas y río



Capítulo II

De colonos, montañas y río

*Te resultó un dueño mi querido Sogamoso
y eso no es lo triste, lo triste es que a ti, a ti
que siempre fuiste libre, divertido y juguetón*

Mi río Sogamoso

A lo largo de este capítulo nos interesa describir los hitos alrededor de la construcción del Magdalena Medio Santandereano, territorio en el que se está llevando a cabo la construcción de Hidrosogamoso. También se quiere responder a la pregunta de si las condiciones de su reciente poblamiento⁵ han permitido que los habitantes creen fuertes lazos de identidad con el territorio para enfrentar los proyectos y políticas que amenazan el bienestar y las formas de vida locales que se han construido en torno al río.

Un aspecto central es el análisis de la vida de la población a la luz del concepto de *anfibia* de las gentes de los ríos y las ciénagas; como se verá, al aprehenderlo se puede entender lo que significa interrumpir un sistema de vida, cuestión que está en el centro del enfoque de esta investigación, que pretende mostrar las amenazas del desarrollo capitalista.

2.1 Yuma: territorio de momentos cruciales

La tierra impenetrable, lejana y violenta; la selva de los yariguíes, un territorio por domar, la abundancia y la fertilidad; estos han sido solo algunos de los apelativos que se le han endilgado a lo largo de la historia al territorio del Magdalena Medio Santandereano. De acuerdo a Jaques Aprile (citado por Molano, 2009: 25) esta región sólo es mencionada en mapas cartográficas a mediados

⁵ En este territorio la colonización ha sido un sello característico. Gente de muchas regiones ha llegado atraída por la abundancia y generosidad de la naturaleza o en busca de un sitio donde situarse después de su desplazamiento forzado desde lugares cercanos a la misma región.

del siglo XVIII, anteriormente tan solo era señalada como una zona selvática casi inexplorada. Este vasto parche en el mapa nacional, se ha convertido en el epicentro de múltiples incursiones (armadas, políticas, religiosas, industriales) que han procurado insertar a esta región en los propósitos y discursos de nación que se han pretendido hasta el momento.

Al repasar sobre los márgenes de esta región, más exactamente sobre la zona que comprende la actual construcción del proyecto hidroeléctrico Sogamoso, se percibe un espacio altamente disputado, en el que la prioridad es la explotación de la naturaleza como recurso y la ganancia máxima sobre los bienes naturales. ¿Qué hace de este territorio una zona particularmente interesante y enigmática? ¿Qué caracteriza a esta zona y cuáles han sido los intentos por adecuarla a los intereses y propósitos capitalistas y desarrollistas?

En ese territorio, la montaña se echa al río y este serpentea hasta llegar a una orilla más amplia. El río Sogamoso tiene, desde tiempos de La Colonia, una de las cuencas hidrográficas más importantes del oriente colombiano. Durante un tiempo fue la ruta de entrada y salida de materias primas y productos agrícolas.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se empiezan a trazar los caminos de herradura que de Girón conducirían a La Ceiba y de allí al Puerto de Marta (banda oriental del río Sogamoso) (Bohórquez, 2009). Este camino colonial buscaba conectar y dinamizar el comercio del oriente colombiano con el resto del país, principalmente con los puertos de Mompox y con la Costa Caribe colombiana. La ruta se caracterizó por ser el intento desesperado de la nación por integrar en su proyecto unificador y nacionalista a los espacios ocupados por in-

La Región de El Magdalena Medio

Magdalena Medio comprende desde los rápidos de Honda (Tolima), en el valle interandino del río Magdalena, hasta la entrada del río a las llanuras costeras del Mar Caribe en la población de La Gloria (Cesar), aproximadamente 368 kilómetros de su curso (Madarriaga, 2006: 40), entre las cordilleras Oriental y Central. Puede dividirse en dos zonas, la comprendida entre Honda y Barrancabermeja entre las cordilleras central y oriental y entre Barrancabermeja y La Gloria influenciados por la Depresión Momposina. (Vega Cantor *et al.*, 2009: 28).

Para Patricia Madarriaga (2006: 40), la delimitación de esta Región ha sido siempre una dificultad por cuanto “no corresponde a una sola unidad política (departamento, municipio, etc) ni es homogénea en términos geográficos, económicos o culturales”. “La definición de Magdalena Medio fue en su origen una definición geográfica hecha por los militares, (en los años cincuenta) equivalente a “teatro de guerra”” (Molano, 2009: 69).

En la actualidad es una región poblada principalmente por habitantes procedentes de Santander, Antioquia, la Costa Caribe, Caldas y Boyacá.

surgentes y disidentes, es decir, a los territorios de “los otros”. Con esa intención estas zonas fueron llamadas baldíos o tierras de nadie, con lo que se garantizaba y legitimaba las incursiones, la desapropiación o el despojo.

A finales del siglo XIX, las tierras que hoy se conocen como Magdalena Medio (ver recuadro) o Yuma en lengua Caribe, eran el territorio de los indios Yariguíes o Yareguíes, perseguidos y exterminados con el argumento de que eran un pueblo en “estado salvaje” (Gnecco-Lizcano, 2000). En la segunda parte de ese siglo, el ingeniero alemán Geo Von Lengerke celebró un contrato con el gobierno colombiano para adecuar y abrir nuevas rutas a cambio de muchos beneficios, entre ellos, la posesión de grandes extensiones de tierra para la siembra de la quina.

Entre 1850 y 1930, la época de la economía exportadora, el río Magdalena sufrió intensivos procesos extractivos (Molano, 2009: 26). Es así como iniciando el siglo XX, en el Magdalena Medio, igual que en gran parte del territorio colombiano, se aceleró la colonización de las vertientes a gran escala con la explotación de los bienes de las selvas, es decir, maderas finas, zarzaparrilla, quina, tagua y caucho.

“Al finalizar la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902), parte de los ejércitos liberales se disolvió en el Magdalena Medio Santandereano. En la región de San Vicente de Chucurí se estableció una punta de colonización que cobraría importancia histórica durante la Violencia”. (Molano, A., 2009: 27)

Los caminos que conducían al río Sogamoso estimularon la formación de asentamientos, relacionados con lugares de almacenamiento, bodegas, lugares transitorios y de aprovisionamiento de materias primas. Es en estos lugares donde empezaron a formarse los primeros caseríos y poblados pequeños. El territorio que se creía infranqueable empieza a ser traspasado por los champanes (embarcaciones rústicas de finales del siglo XIX), los cargadores, los arrieros y las mulas. Empieza a convertirse en una zona de tránsito comercial y en un lugar de asentamiento para algunos pocos que se atreven a sentar sus raíces en estos lejanos parajes.

Esos primeros transeúntes son los que de algún modo imprimen sobre este vasto territorio el carácter de lugar de tránsito, tanto por haber sido una ruta comercial, como porque para muchos se convirtió en una despensa de gran número de bienes naturales, sin que esto supusiera una estadía prolongada o un proyecto a largo plazo sobre el territorio. De algún modo, se creó el imaginario de un ‘territorio para la extracción’, debido, principalmente, a la llegada de empresas de extracción de petróleo que se asentaron allí en la primera mitad del siglo XX. Estos dos momentos dibujan, sin lugar a dudas, las representaciones que se han manejado en esta región: un lugar de paso y un territorio para la extracción.

El primer pozo petrolero en el país, y en la región, sería perforado en 1918, por la transnacional Tropical Oil Company, que había adquirido la concesión de Roberto de Mares, un antiguo explotador de Quina. Ya para 1927 la producción petrolera alcanzaba los 40 mil barriles diarios (Molano, 2009: 27).

En la cuenca baja del río Sogomoso, la riqueza íctica y los humedales potenciaron el comercio pesquero, que movilizó muchos habitantes, quienes finalmente se asentaron allí. También los colonos agricultores alternaban sus labores tradicionales con las tareas pesqueras. El reciente poblamiento de las márgenes del río se ha dado en respuesta a los procesos de violencia y de exclusión a los derechos por la tierra. La colonización del Magdalena Medio en asentamientos aluviales atrajo gentes de diversas regiones, lo que alimentó la pluralidad poblacional, pero dificultó la homogeneidad cultural (Archila, 2006). El río y sus ecosistemas asociados (bosques de galería, playones, islotes, humedales) han representado la única fuente de subsistencia de pobladores que, en muchos casos, llegaron allí huyendo de la guerra y el hambre.

El Magdalena Medio, además de ser una unidad geográfica, es una región revestida y determinada por elementos históricos y sociopolíticos cruciales. Si reducimos la escala y nos concentramos en la zona afectada por la represa, podemos apreciar un territorio en disputa desde los tiempos en que Lengerke abrió caminos y los afirmó con piedras y terraplenes. Las oleadas colonizadoras que desde inicios del siglo XX han distinguido esta región, permiten inferir que estas han estado influenciadas por los periodos de violencia política en el país, así como por las promesas de abundancia, trabajo y riqueza que la región parece ofrecer a través de sus bonanzas.

2.2 Complejidad territorial y anfibiaidad

El río Sogomoso se forma de la confluencia de los ríos Chicamocha y Suárez⁶ y desemboca en el río Magdalena, con un caudal medio multianual de 540 m³/s, que lo hace el mayor afluente de la parte media del Magdalena. El río baja por un angosto y profundo valle en dirección noreste de la cordillera oriental. Durante su recorrido recibe aguas de los ríos Chucurí y Sucio. Este valle se amplía en el municipio de Puerto Wilches, hasta llegar a su desembocadura, en donde se forma una extensa zona aluvial que se inunda en épocas de lluvias.

El Sogomoso es navegable en la parte baja, en una zona que es abundante en yacimientos petrolíferos y que tiene tierras muy fértiles, pero que están sembradas, en su mayoría, con palma africana y/o aprovechadas para la ganadería. Morfométricamente, el área de la cuenca es de 111.944 hectáreas; va desde la confluencia de los ríos Fonce y Suárez y recorre importantes municipios: San Vicente de Chucurí, Betulia, Girón, Lebrija, Los Santos, El Carmen, Barichara y San Gil. Tiene una longitud de unos 116 kilómetros y la pendiente media desde el Fonce-Suárez hasta su desembocadura es de unos 5 m/km. Presenta alturas del cauce que van desde los 700 msnm, hasta 70 msnm, en su confluencia con el río Magdalena (UIS, 2011).

6 El río Chicamocha se origina en el municipio de Tuta y en el Jordán en Tunja en el departamento de Boyacá, donde luego forma el cañón del Chicamocha, ingresa al departamento de Santander y se une con el río Suárez y el río Fonce para formar finalmente el río Sogomoso. Mientras, el río Suárez nace en la Laguna de Fuquene en los límites de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, atravesando, a su paso, Boyacá y Santander.

Es así como el río Sogamoso hace parte del corredor biológico que conecta los ríos Suárez, Chicamocha, Magdalena y las ciénagas de Barrancabermeja y Puerto Wilches. Permite así conectar el bosque húmedo tropical con el bosque seco premontánico y el bosque xerofítico del cañón del Chicamocha, de manera que se produce una vegetación y una fauna únicas, pues se relacionan el plano aluvial del río Magdalena (zona baja y cálida) con la parte alta del Cañón, mediante el Cerro de la Paz. Así, el río Sogamoso se constituye en un corredor especialmente importante para la biodiversidad.

Con esas características, el río se ha convertido en una alternativa para la sobrevivencia y la manutención de los habitantes de la región que lo asumieron para satisfacer las necesidades básicas de ellos mismos y sus familias. Por eso, si se tienen en cuenta la geografía de la zona, la concentración de la tierra y el modo de tenencia de la misma, se tiene que hacer alusión al río como medio de vida, además de lo que ya se había mencionado: eje de diversas incursiones y de rutas de llegada y salida.

Si bien este es un territorio con fluctuaciones hídricas constantes, los pescadores y campesinos han logrado aprovechar las inundaciones periódicas de la cuenca baja del Sogamoso estableciendo, además de vínculos productivos y vitales, una compleja red de intercambio e interacción en los humedales y las colinas circundantes, aunque sin el grado de complejidad de aquellos pueblos integrados a la región conocida como Depresión Momposina (Sin embargo, de acuerdo con algunos autores, la Depresión empieza en Barrancabermeja). La migración de campesinos y pescadores del Caribe colombiano hacia tierras santandereanas, ha hecho que las comunidades de pescadores y campesinos sin tierra de la cuenca baja del Sogamoso, construyan su territorio asumiendo estrategias adaptativas, las que Fals Borda (2002) ha dado en llamar *cultura anfibia*.

Lo anterior resalta una importante experiencia de manejo del territorio, mientras que la anfibiedad se constituye en una lógica y un sistema vital íntegro (Baleta, 2006).

2.3 Manejo territorial

Para muchos colonos agricultores, la pesca se convirtió entonces en un complemento a su forma de vida campesina, puesto que en las tierras que ocupaban y sembraban, había que esperar un tiempo prudencial antes de que estas empezaran a producir. Durante este lapso de tiempo en que se esperaba la producción de los terrenos, los campesinos trabajaban junto a los pescadores en el río.

Otro factor determinó, igualmente, la permanencia en las actividades de la pesca: la poca estabilidad con respecto a la posesión de los terrenos que se iban habitando. Muchas de estas tierras hacían parte de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, y estaban administradas por el Instituto de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena (Gnecco - Lizcano, 2000: 9), que impedía a los colonos permanecer o trabajar allí. Aun así, los primeros colonos

insistieron en hacerlo de manera mancomunada, lo que generó un proceso de entrega y parcelación de tierras muy particular.

Si se tiene en cuenta que la región del Magdalena Medio ha tenido una historia de irregularidades en cuanto a la distribución de la tierra, de alta concentración de la misma en manos de unos pocos y de desplazamiento forzado; lo ocurrido en la zona del río Sogamoso contradice esa tendencia regional: las parcelaciones y la entrega de tierras pudo deberse, paradójicamente, a la forma en que se dio la incursión y arremetida paramilitar en la región, que alentaba y aseguraba la concentración de la tierra, a la vez que desplazaba al pequeño agricultor.

Vista en términos geográficos, la arremetida paramilitar fue extendiéndose desde Puerto Boyacá, en el sur, hacia el norte, pasando por Cimitarra, El Carmen, Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí.

“Este movimiento de sur a norte fue lo que llevó a los grupos guerrilleros a replegarse en la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico, ejerciendo con esto mayor presión sobre los hacendados y facilitando, de manera probablemente involuntaria, la parcelación de las grandes haciendas”. (Novoa et al., 2011: 145)

Si bien se inició un proceso de entrega de tierras y de trabajo por parte de campesinos desterrados y sin tierra, muchas de estas parcelas aún no presentan título de propiedad. Esta precariedad en el sistema agrario ha impedido a muchos propietarios acceder a créditos para mejorar sus predios, lo que ha conducido a que se resignen a una agricultura de pancoger y subsistencia. En este punto, el río se convierte en una fuente fundamental de manutención de las comunidades campesinas.

El río Sogamoso es la médula ósea de una región habitada por la abundancia y así mismo por la extracción. Para muchos, el pescado comenzó a escasear al asentarse la industria extractiva en la región. Mientras se explotaba petróleo, los pescados empezaban a mermar y las aguas de las ciénagas y el río Sogamoso se contaminaban. El río y las ciénagas se convirtieron en un vertedero de desechos y sin importar el papel que jugaba para las comunidades allí asentadas, pasó a ser, más que una fuente de vida y comida, un renglón de la economía energética y extractiva del país.

2.4 La colonización que llega con la industria petrolera

El establecimiento de la industria petrolera en el Magdalena Medio determinó la colonización de este territorio. En el valle del río Magdalena, la concesión entregada por el gobierno nacional en 1910 a Roberto de Mares para explotar petróleo, asfalto y carbón en el Carare-Opón y en San Vicente de Chucurí, territorio yari-guú; aceleró la colonización de las selvas, con la apertura de vías de penetración que transformaron notoriamente el territorio y llevaron a la extinción de pueblos indígenas que lo habitaban. La conquista de estas tierras está relacionada con

“la expansión vinculada al proyecto agroexportador de articular la economía colombiana al mercado capitalista euroatlántico, a través de la venta de materias primas” (Vega Cantor *et al.*, 2009: 28) que abundaban en estas selvas.

Con la llegada de la industria petrolera, en la primera mitad del siglo XX, se empieza a generar expectativas de prosperidad y abundancia. La instalación de este nuevo renglón económico en la región atrae muchas personas para trabajar en cualquiera de las labores propias de la industria. Con estas promesas de bienestar y trabajo, el territorio se va colmando de forasteros y colonos. Son varias las oleadas colonizadoras que van dejando cercas y linderos a lo largo de los carretables que llevan a los pozos petroleros.

Sin embargo, unas cuantas familias de terratenientes y políticos se apropian de los mejores terrenos. El régimen de propiedad de la tierra en el Magdalena Medio se caracteriza por la predominancia de grandes latifundios dedicados a la ganadería, “en contraste con minifundios dedicados al cultivo; estos últimos no fueron suficientes para crear un mercado de subsistencia, lo cual significa que las potencialidades de vida han sido inferiores a las capacidades productivas de la zona” (Vega Cantor *et al.*, 2009).

2.5 El poblamiento reciente

Es posible apreciar, hoy en día, que las personas que habitan en la zona de construcción del embalse tienen variadas procedencias. La mayoría de las veces, la distribución de los asentamientos humanos y las actividades que desarrollan, están en correspondencia con estas procedencias. En las zonas cultivables, por ejemplo, igual que en pastizales y pequeñas parcelas, se asientan, en su mayoría, los colonos procedentes de los departamentos Santander, Norte de Santander y Antioquia; mientras tanto, las riberas del río Sogamoso están habitadas por personas procedentes del sur de Bolívar y de departamentos del Caribe colombiano. Con esa dinámica poblacional se corrobora el carácter plural, transitorio y dinámico de la región.

Algunas personas del territorio señalan que la ocupación de la cuenca baja del Sogamoso comenzó en los años 1947 y 1948, debido, principalmente, a la riqueza pesquera de la zona (Gnecco Lizcano, 2000). La pesca se convirtió en el renglón más importante de la naciente economía alrededor del río Sogamoso. Su abundancia era tal que sólo había que echar la atarraya para que esta saliera cargada de pescado.

En la pasada década del sesenta, en lo que se conoce como la vereda Sogamoso, municipio de Betulia, existían 14 haciendas ganaderas en la zona que la represa inundará. Las selvas de esta región eran ricas en biodiversidad, se podían apreciar manadas de tigres y venados, al punto que en las vegas no se podía dejar el ganado suelto. Poco a poco, las selvas se fueron tumbando para dar paso a las haciendas ganaderas. Para esa época, las pequeñas unidades campesinas y las gentes sin tierra se ubicaron en las márgenes del río, donde se podían encontrar abundantes y diversos peces: bocachico, dorada, blanquillo,

comelón, capaz, golosa, chocas, boroncoro, lamprea, titero, ocicón, capitán, tierra loca, bagre; también habían caimán y raya. Esa riqueza condujo a la creación de puertos pesqueros donde se llenaban camiones que embarcaban entre 7 y 14 mil bochachicos. En ocasiones, era tal la cantidad de pescados que se optaba por botarlo cuando la gente no pagaba mucho por él.

“La subienda la hacíamos hasta el dique de la playa, nos íbamos bien arriba a pescar [...] llevábamos un camión hasta La Playa, de ahí se iba a Cascajera, a Puente Sogamoso [...] era una pesca muy hermosa. La pesca aguas arriba, donde se hace la presa, era para la gente valiente, porque allí hay chorros bravos, ahí el río se encañona”⁷.

Durante la segunda mitad del siglo XX se presentó una nueva oleada de colonización. Por un lado, Ecopetrol construyó el poliducto hacia Bucaramanga abriendo un nuevo frente de colonización, mientras que por el otro se presentaban los desplazamientos forzados provocados por la época de la Violencia (años cincuenta), mientras “se establecieron nuevas tendencias demográficas a partir de elementos como el conflicto armado y las luchas por la tierra, que serían decisivos en la últimas décadas del siglo” (Madarriaga, 2006: 40). Como bien dice Molano:

“El desplazamiento campesino ocurrido a partir de los años 60 fue, sin duda, una política para afianzar un modelo económico de reproducción ampliada y de dominio del capital financiero. Al mismo tiempo, y sin ser contradictorio con el postulado anterior, la colonización del territorio del Magdalena Medio se desarrolló aceleradamente. La ampliación de la frontera, su ocupación económica, cumplió la función de preparar y facilitar el desarrollo empresarial ganadero, que con el tiempo se transformaría en agroindustrial. El desplazamiento de la población facilitó la explotación minera industrial - tanto petrolera como aurífera- y la agroforestal, y generó un mercado de mano de obra asalariada que empujaba la baja de los salarios”. (Molano, 2009: 57 - 58)

2.6 El conflicto armado y la violencia política

Aunque el Magdalena Medio cuenta con una gran riqueza natural y geográfica, son numerosos los conflictos sociales, políticos, ambientales, económicos y culturales; que en su transcurso muestran las diversas formas de exclusión que se han hecho manifiestas, fundamentalmente, en el conflicto por la apropiación del petróleo y el oro, y por el acceso a la tierra (CID (2003) citado por Madarriaga, 2006: 41)

El historiador Alejo Vargas destaca tres momentos de violencia política en San Vicente de Chucurí: el fallido intento de levantamiento en 1929 del Partido Socialista Revolucionario; dos décadas después (1948), la creación de las guerrillas liberales que dominaban la parte baja del río Chucurí y finalmente, en respuesta a lo anterior, la aparición de la contraguerrilla conservadora que cubría la parte norte de la cabecera municipal (zonas que serán inundadas por la presa). (En Novoa, 2011)

7 Testimonio de pescador de la Ciénaga de Llanito, junio 2011. Barrancabermeja.

En efecto, los hechos del 9 de abril de 1948, tuvieron importantes repercusiones para el Magdalena Medio Santandereano. En Barranca, se vivieron 10 días de insurrección, hecho recordado como la Comuna de Barranca, mientras que en la Serranía de Los Yariquíes se constituían las guerrillas liberales dirigidas por Rafael Rangel que se unieron a las guerrillas de Gustavo Gonzalez, quien había sido concejal de San Vicente de Chucurí. La violencia del 50 transformó la estructura agraria a favor de una concentración creciente de la tierra (Molano, 2009: 32 - 33).

La contraguerrilla despojó a la población que habitaba estas zonas, lo que facilitó la formación del latifundismo y el surgimiento de la violencia revolucionaria por parte del Ejército de Liberación Nacional - ELN - en los años sesenta (Vargas, 1989). Los primeros campamentos del ELN estuvieron en la Serranía de los Yariquíes, que de alguna manera, “cuenta entre sus herencias la de las guerrillas liberales gaitanista de Rafael Rangel, quien fuera alcalde popular de Barrancabermeja en 1948, durante los “diez días de poder popular”. Estos hechos son un fragmento importante dentro del imaginario político de la región” (Madarriaga, 2006: 49).

Posteriormente, en la década del setenta, llega a la zona el grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc- que se instalan en la región del Carare - Opón, al suroccidente de Santander. Los grupos guerrilleros comenzaron a involucrarse en las luchas campesinas que estaban dirigidas hacia la recuperación de tierras, tener una representación política y otras demandas sociales que el estado nunca fue capaz de cubrir. La guerrilla generaba una fuerte cohesión entre los campesinos de San Vicente de Chucurí y estos últimos veían a estos grupos de subversión armada como una posibilidad de resistencia.

De acuerdo con Madarriaga (2006: 49), “la inserción social y espacial de las guerrillas se asocia con las zonas de colonización y los respectivos movimientos campesinos, con los que muchas veces ha existido coincidencia de intereses y territorios compartidos”. Teofilo Vásquez (2006: 321) explica que justamente esas concordancias entre los intereses políticos de la guerrilla y los económicos de los campesinos, que también les implica compartir territorios, hizo que estos últimos se constituyeran en “una de las principales víctimas de la violencia estatal y paraestatal, la cual no discrimina entre las legales e ilegales y focaliza su acción en las organizaciones campesinas, a las que considera parte de la agenda de la guerrilla” (Vásquez, 2006: 321).

La llegada de las Farc a la cuna del ELN provocaría el desplazamiento de esta última guerrilla hacia la Serranía de San Lucas en el sur de Bolívar. (Molano, 2009: 118). En la medida en que estos lazos se iban fortaleciendo, emergen, en los años ochenta, bajo el impulso de ciertos sectores de latifundistas y capitalistas, la intervención de fuerzas paramilitares; quedando la población civil y las comunidades campesinas en medio de la guerra entre la guerrilla y los grupos paramilitares (Novoa, L. D., 2011).

La forma de incursión de los paramilitares (de sur a norte), hizo que la guerrilla se repliegue más hacia el norte de la cuenca. En esta zona, las luchas lideradas por los movimientos campesinos contribuyeron al fraccionamiento de las haciendas. Paralelamente, la venta de tierras por parte de los herederos de los hacendados, agilizó este proceso de parcelamiento de las haciendas. Sin embargo, este hecho no incide drásticamente en una reestructuración notoria en cuanto a la tenencia de la tierra.

Los pobladores perciben la llegada de los grupos paramilitares como una forma de control del territorio para facilitar la entrada a los proyectos asociados al sector minero-energético⁸.

Más aún, durante el gobierno del presidente Cesar Gaviria, se utilizó la región de San Vicente de Chucurí para ensayar la Zona de Orden Pública (ZOP), una propuesta que nace de las políticas de este gobierno para el fortalecimiento del Ejército Nacional y poner en vigencia el Estatuto Nacional contra la Violencia. Con el Estatuto, se ampliaron las facultades para la inteligencia militar, se crearon las brigadas móviles y se dio órdenes a la infantería marina para combatir la guerrilla en el Río Magdalena.

Simultáneamente, los paramilitares recrudecerían la guerra en la región, construyendo una base en El Carmen del Chucurí y llevando a cabo todo tipo de arbitrariedades: levantamiento de censos de la población, control de las vías de comunicación, reclutamiento de jóvenes, imposición de impuestos a las bebidas y el bombardeo de veredas enteras. (Molano, 2009: 61 - 62)

Para Libardo Sarmiento (citado por Madarriaga, 2006: 50 - 51), el proyecto paramilitar tiene como finalidad la apropiación de este territorio para el capital transnacional y nacional, a través de tres fases que caracteriza así: i) Mediante la guerra "limpiar" el territorio de la subversión y sus bases populares imponiendo la concentración de la tierra, la modernización vial, de servicios y de infraestructura; el desarrollo del capitalismo ganadero y la nueva estructura jerárquica y autoritaria en la organización social y política de la región; ii) "Llevar riqueza a la región" a través de subsidios para las tierras, generación de empleo, concentración de la población en centros poblados, construcción de infraestructura para educación, salud, energía y construcción de represas y vías. iii) Finalmente, se consolidaría y se legitimaría el modelo cuando ya las regiones estén "liberadas" de insurgencia y bases sociales de apoyo. En ese momento, los paramilitares considerarán que dejarán de ser una "rueda suelta para el Estado".

Lo cierto es que todo esta andanada contra la población y sus organizaciones, destruyó el tejido social de la región y dejó bastante debilitados los procesos organizacionales. De esta manera, la grieta organizativa que presenta la comunidad ha sido aprovechada en el proceso de instalación de grandes proyectos económicos, desplazando los proyectos de vida alternativos y sustentables que estas comunidades puedan tener. Además, la configuración prismática de este territorio y su reciente colonización han definido lo embrio-

⁸ En la actualidad, además de la construcción de la hidroeléctrica, existen varios proyectos agroindustriales y de explotación minera en ejecución y en prospección.

nario de su organización como comunidad. Aunque existe una importante tradición organizativa en el Magdalena Medio, de hecho, de acuerdo a Molano (2009: 60), la región es la más rebelde del país desde los años veinte del siglo XX; la representación sobre el territorio se moldea de tal modo que los mismos habitantes del río no presentan unas bases organizativas fuertes, con las cuales puedan hacer frente a los proyectos y políticas que pueden llegar a perjudicar su bienestar y cultura.

La construcción de la hidroeléctrica facilita la desestructuración del territorio pues se desterritorializan las formas de vida tradicionales y se territorializa el capital, creando límites de acceso para aquellos sujetos sociales cuyas vidas no se encuentran directamente ligadas al capital o a la modernidad occidental -tecnologías, formas de vida, etc-. De esta manera, hay una subordinación entre estos dos modelos de desarrollo, agravada súbitamente con la construcción de la hidroeléctrica y su desarrollo capitalista.

2.7 Megaproyectos y confianza inversionista: Hidrosogamoso no está sólo

La política de la confianza inversionista⁹ ha acelerado la titulación de numerosas tierras en el Magdalena Medio Santandereano y el otorgamiento de licencias ambientales anticipadas a las consultas previas con las comunidades o a la misma realización de auditorías públicas. Desde el 2009, diversos megaproyectos se vienen implementando en esta región de manera simultánea. Aproximadamente, se calcula una inversión de 14 billones de dólares en el Magdalena Medio Santandereano.

Serán construidos proyectos de infraestructura como la Ruta del Sol, el puerto multimodal¹⁰ y la rehabilitación de vías férreas (el tren de Carare)¹¹; proyectos industriales como la ampliación de la refinera de Barrancabermeja y la expansión de la frontera petrolera¹²; proyectos agroindustriales de palma aceitera¹³

⁹ La confianza inversionista es el nombre de la política que ha orientado la economía colombiana en la mayor parte de la primera década del siglo XXI, más precisamente en el periodo gubernamental de Álvaro Uribe. Durante este período se aprobaron una serie de reformas económicas, jurídicas, ambientales, tributarias, laborales y fiscales para profundizar el neoliberalismo, fortalecer el capital financiero internacional y las compañías transnacionales, en particular las que explotan los recursos naturales, sectores que demandan negocios con máximo beneficio, mínimo riesgo y seguridad jurídica. (Suárez Montoya, A., 2010)

¹⁰ Las fases 3 y 4 del puerto Multimodal de Barrancabermeja busca aumentar la carga actual del puerto, que se encuentra actualmente entre 10 a 15 mil toneladas de carga, a 120 mil toneladas. Requerirá inversiones de \$2.700 millones para la fase 3 y cinco mil millones que serán asignados por parte de Planeación Nacional y del Fondo Nacional de Regalías.

¹¹ El tren del Carare es un proyecto ferroviario que busca transportar carbón y otros productos desde el interior de Colombia a los puertos del Atlántico y permitiría que las exportaciones de minerales aumenten 20 millones de toneladas anuales. Este proyecto sería realizado bajo el marco de la nueva ley de asociaciones público-privadas (APP). El proyecto del tren del Carare incluye la construcción de 330km de vías férreas y la reparación y actualización de otros 130km. Estimaciones gubernamentales sitúan el costo de la obra entre US\$800 y US\$1.000 millones. En *Tren del Carare ayudará a exportar mineral colombiano*, 2012. En: <http://www.cpampa.com/web/mpa/2012/03/tren-del-carare-ayudara-a-exportar-mineral-colombiano/>

¹² La reactivación de los campos petroleros ubicados en Barrancabermeja en el corregimiento de El Centro, entre ellos el proyecto La Cira-Infantas tuvo su nacimiento en septiembre de 2005. Ecopetrol y Occidental Andina firmaron un contrato de colaboración empresarial con la idea de recuperar 150 millones de barriles de reservas adicionales. En la última década se perforaron más de 200 pozos petroleros adicionales para incrementar la producción petrolera de la región. Este modelo está siendo utilizado en toda la región, lo que ha dinamizado la actividad petrolera logrando incrementos importantes en la producción petrolera de la región.

¹³ En el Magdalena Medio existen alrededor de 300 mil hectáreas de palma sembrada y se proyecta incrementar el área de cultivo en los próximos años. El cultivo de palma existe desde la década de los sesenta cuando Indupalma,

y las explotaciones carboníferas en la Serranía de los Yariguíes¹⁴, entre otros (véase Mapa No. 4).

Como un mantra que se repite a través del tiempo, el río Sogomoso y los territorios que lo circundan, siguen teniendo el rótulo de tierra de extracción y territorio en disputa.

Gracias a la política de confianza inversionista el proyecto Hidrosogomoso tuvo vía libre dentro del territorio. Siguiendo los parámetros de esa política, en la construcción de la hidroeléctrica están participando varios países, entre ellos Alemania (que da en alquiler las máquinas a Isagén), Italia (que las opera) y España (que hace préstamos para que se alquile o se compre la maquinaria). De esta manera, la hidroeléctrica hace parte de un conjunto de proyectos que se vienen adelantando en el Magdalena Medio, en donde hay intervención de empresarios nacionales e internacionales, como en el caso de las empresas mineras y petroleras. Mapa No. 5.

El Estado colombiano ha dispuesto desde hace años el territorio para negociar, a nombre del crecimiento económico del país, con todos aquellos que poseen capitales. Hidrosogomoso existe como plan desde los años sesenta, pero carecía de una adecuada plataforma gubernamental que lo impulsara. Los periodos gubernamentales presididos por Álvaro Uribe constituyeron esa plataforma, tanto para este proyecto, como para los que se mencionaron anteriormente.

2.8 Programas y planes para la región

En materia de relación con la población, también puede rastrearse la función de algunos programas y planes. Los programas como el Plan Colombia (también llamado Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado), que se aceptó en 1999 durante la administración de Andrés Pastrana, se promocionó como impulsor de la pacificación del país para posibilitar la inversión segura en Colombia. Sin embargo, “con el Plan Colombia en el Magdalena Medio la guerra contrainsurgente toma una nueva dinámica no solamente por la abierta posibilidad logística y financiera de implementar grandes operaciones militares, sino también por la vía de la total militarización y paramilitarización de lo público, se genera un escenario propicio para penalizar la protesta social y victimizar -legalmente- las tendencias igualitarias y emancipadoras de las organizaciones y los movimientos sociales” (Jerez, 2001). Los señalamientos a las agremiaciones y a los contradictores resquebrajan, aun más, el tejido social y dejan un escenario profundamente prevenido y temeroso de los procesos sociales (de resistencia, oposición, etc.) que se puedan adelantar.

una empresa propiedad del grupo de empresas Gutt - Haime, estableció sus primeros cultivos en el sur del Cesar. Posteriormente los cultivos de palma se extendieron en la región.

¹⁴ Tres proyectos mineros de carbón existen en la región, en Landazurí, El Carmen y San Vicente de Chucurí, las reservas estimadas son de 300 millones de toneladas, la construcción del Tren del Carare permitiría la exportación de este carbón bituminoso de alta calidad. En la actualidad hacen presencia en la región la transnacional Rio Tinto y la empresa nacional Centromin

A mediados de 1994 se constituye el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM¹⁵, buscando atender las condiciones de violencia y pobreza del Magdalena Medio, y la precaria presencia e incapacidad del Estado para resolver esta problemática. El surgimiento del Programa tuvo lugar en el momento más cruento de la guerra y en medio de un panorama de extremada violencia. (Molano, A. 2009: 72).

De este modo, el PDPMM, ha sido un actor importante en el proceso de facilitar la pacificación de la región, contribuyendo en la creación de condiciones para que se dieran los diálogos entre los diferentes actores del conflicto armado

Mapa No. 4
Magdalena Medio Santandereano. Proyectos minero-energéticos y de infraestructura



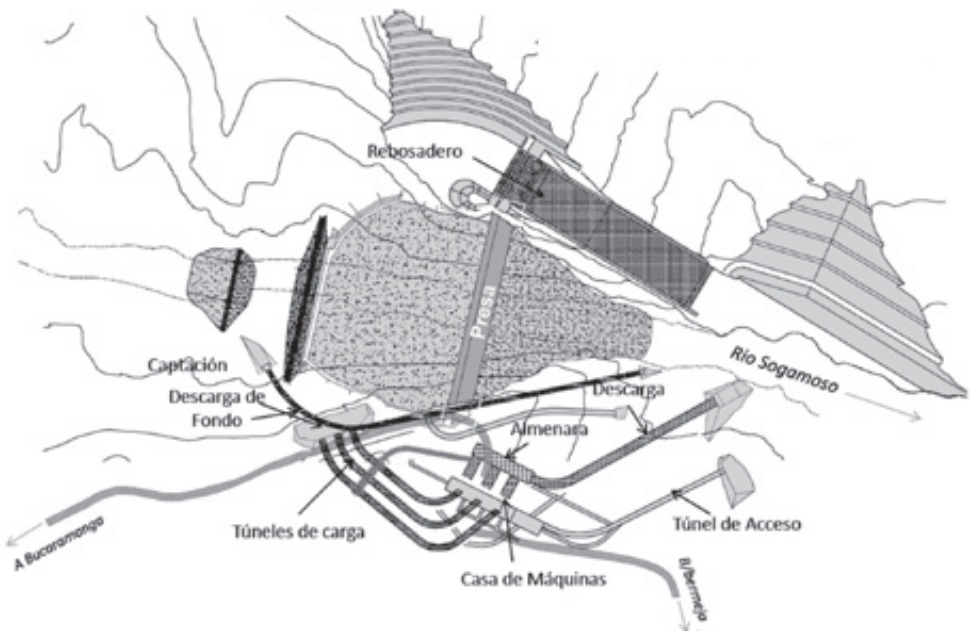
Fuente: Elaborado a partir de cartografía del Observatorio de paz integral del Magdalena Medio (2008) y de Censat Agua Viva.

15 El PDPMM fue una iniciativa del Comité de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera USO, ECOPETROL, la Pastoral Social y la diócesis de Barrancabermeja. La creación del PDPMM fue encomendada al consorcio Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), que fue el gestor del programa entre 1996 y 1998. “En 1998 saldría la SEAP y se crearía la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), un consorcio que sobrevive hasta hoy que no debe confundirse con el PDPMM” (Molano, A. 2009: 69).

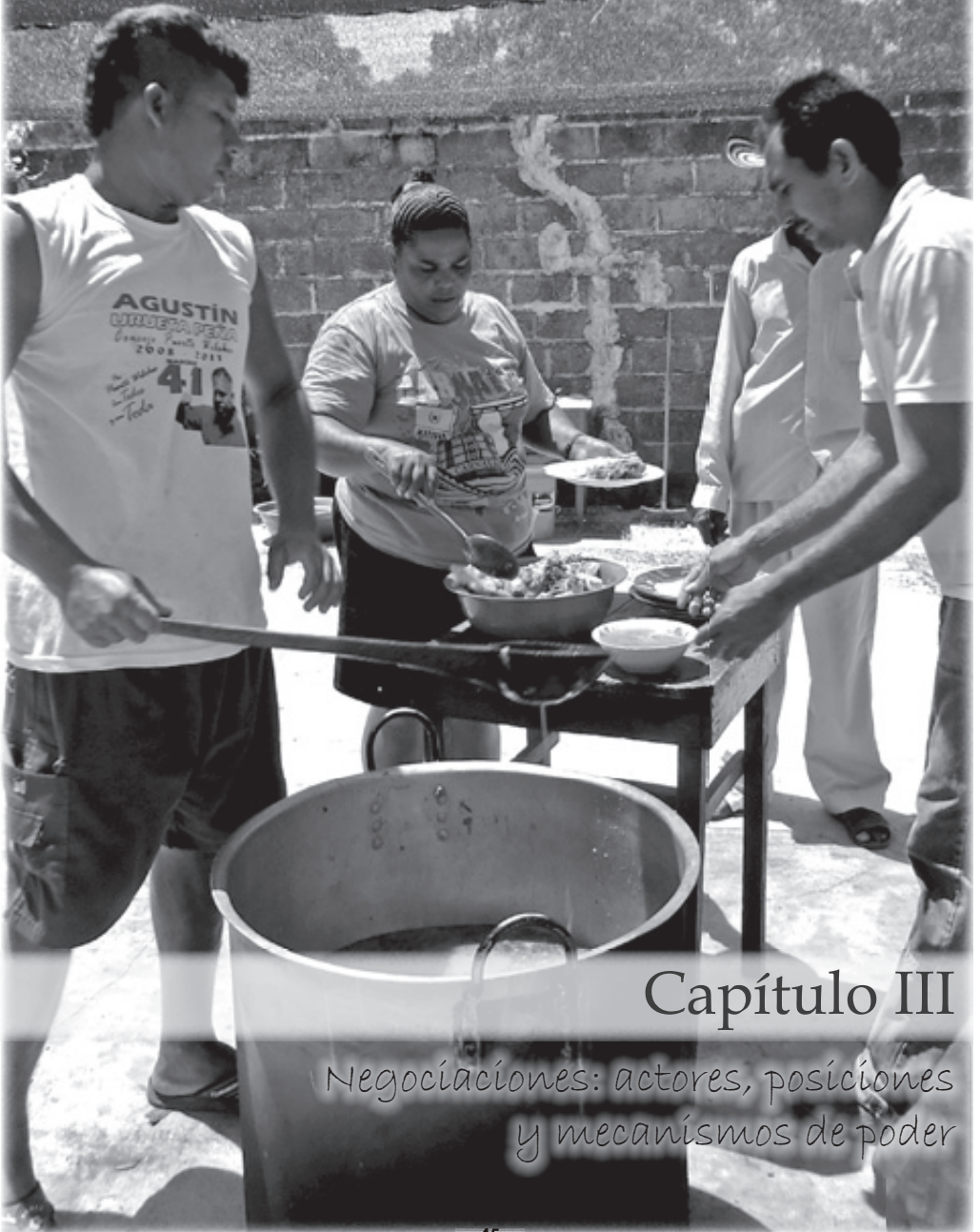
e incorporando a la población, que estaba inconforme, dentro de programas de desarrollo alternativo. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE) y la república del Japón, han participado en la financiación de algunos de estos programas.

Algunos de estos programas regionales han creado condiciones para que los planes de desarrollo, que en algunos casos vienen acompañados de inversión extranjera, se puedan establecer, liberen tensiones, amenazas y obstáculos para su ejecución, o faciliten la participación o la inserción de las comunidades en los mismos.

Mapa No. 5
Esquema del proyecto



Fuente: Isagén.



Capítulo III

*Negociaciones: actores, posiciones
y mecanismos de poder*



Capítulo III

Negociaciones: actores, posiciones y mecanismos de poder

*En Santander no ha habido ni habrá un proyecto de las magnitudes
de la construcción de la hidroeléctrica del río Sogamoso.
Una aspiración sentidísima de los santandereanos durante décadas.*

Horacio Serpa, gobernador de Santander, audiencia pública

Los actores fundamentales de este conflicto son los pobladores locales y la empresa Isagén. También actúan instituciones estatales, gobiernos locales, programas, organizaciones y movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Se muestra lo siguiente: el accionar de la empresa que busca reacomodar el territorio de la cuenca del Sogamoso y sus estrategias de intervención y negociación para alcanzar este propósito; las acciones y respuestas de los pobladores locales durante los procesos de negociación; además, se discuten los procesos de reorganización social, los mecanismos de negociación de tierras y la generación de proyectos y programas como sofismas de inclusión y prosperidad, en el marco de las estrategias que direccionan y definen las formas de apropiación en el manejo y control del agua.

Este capítulo se sirve de la caracterización que se hace desde hace algunos años de los afectados por represas, por parte del Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana, organismo de Naciones Unidas. Constituyéndose en una herramienta que permite precisar las posiciones de los pobladores locales.

3.1 El inicio de la represa: estudios de impacto y adjudicación de la licencia

La represa Hidrosogamoso, que actualmente se está construyendo, empezó a concebirse desde hace 40 años y su historia tiene varios momentos que es útil recordar en función de mostrar las negociaciones entabladas por los actores involucrados en este proyecto.

CRONOLOGÍA

1960. Se entregaron los resultados del primer estudio sobre el proyecto al Instituto Nacional de Aguas.

1973 - 1976. ISA realizó el estudio de factibilidad técnica, con las firmas Harza Engineering Company e Hidroestudios.

1994 - 1997. Se realizaron los diseños y el estudio de impacto ambiental¹⁶.

1997. Se creó el Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso, Hidrosogamoso S.A. con la participación de ESSA, la Financiera Eléctrica Nacional (FEN), Isagén y otras entidades del departamento de Santander.

2000. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) otorgó Licencia Ambiental (resolución 476, 17 de mayo del 2000)

2002. Modificación de la licencia (resolución 898 26 de septiembre del 2002). Isagén adquiere la totalidad del proyecto por 26.000 mil millones de pesos.

2007 - 2008. Isagén adelantó, con la firma de ingenieros consultores INGETEC, la actualización de los diseños y del estudio de impacto ambiental correspondiente¹⁷.

2008. Modificación de la Licencia Ambiental. Resolución 1709 30 de septiembre del 2008.

2009. Modificación de la Licencia ambiental 31 de Julio del 2009

Inicio de las obras de la hidroeléctrica. En el primer trimestre se inicia la construcción de las obras con las vías de acceso a los frentes de obra principales.

¹⁶ El estudio de impacto ambiental fue realizado por INGETEC, SEDIC, Mejía Villegas y otros consultores regionales, para Isagén y la ESSA

¹⁷ De acuerdo a Isagén, el estudio fue entregado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; a las Corporaciones Autónomas de Santander, al Comité de Seguimiento conformado por la Gobernación de Santander y a todos los municipios del área de influencia regional en sus alcaldías.



Isagén

Desde que se concibió, los poderes políticos de Santander han considerado este proyecto como un gran sueño de los santandereanos¹⁸ y hoy se habla de éste de la misma manera¹⁹. No obstante, solo la clase política compartía este sueño y lo hacía ver como un proyecto que traería desarrollo, bienestar y prosperidad a la región. Paradójicamente, la mayoría de sus actuales pobladores desconocían los verdaderos impactos que traería la construcción de la represa.

Este beneficio es controlado por la alianza entre políticos, financiadores internacionales, ingenieros y empresas de energía y servicios públicos. Esta red de intereses es lo que Wester (2008) ha denominado las hidrocracias. Es así como el control de la cuenca del Sogamoso para construir la hidroeléctrica del mismo nombre, se validó con los discursos de la utilidad o el interés público, del progreso y el desarrollo. Así, los políticos de la región y los empresarios nacionales e internacionales, logran el control de las aguas, centralizan y legitiman su poder. Con esta “colonización de los ríos” (Shiva, 2002) se despoja a las comunidades para usufructuar, libremente, los bienes comunes: playas, agua, pesca.

Los estudios de factibilidad de la construcción de Hidrosogamoso comenzaron a hacerse entre 1973-1976 y concluyeron 20 años después (1993). Inicial-

¹⁸ Periferia. *Hidrosogamoso: Energía que apaga la vida*. 13 de abril de 2012. consultado en: http://www.periferiaprensa.org/index.php/edicion-48-febrero-2010/components/com_jcomments/images/stories/ed58/templates/index.php?option=com_content&view=article&id=935:hidrosogamoso-energia-que-apaga-la-vida&catid=120:edicion-72-abril-mayo&Itemid=646

¹⁹ El Frente. *Hidrosogamoso, La gran maravilla de Santander*. 15 de febrero de 2012. Consultado en: <http://elfrente.com.co/index.php/opiniones/editoriales/item/2533-hidrosogamoso-la-gran-maravilla-de-santander>

mente la empresa de servicios públicos Interconexión Eléctrica S.A (ISA²⁰), reconocida como una empresa industrial y comercial del Estado (vinculada al Ministerio de Minas y energía), contrata a la firma de ingenieros Hidroestudios - Harza, Engineering Company de Chicago e Hidroestudios de Bogotá para hacer el estudio de factibilidad. Posteriormente, en 1989 y 1995 se cambian los contratistas y se vinculan dos universidades públicas al proceso: la Universidad Industrial de Santander (UIS) y la Universidad de Antioquia (UA). Con la escisión de ISA en mayo de 1995, Isagén asumió los compromisos de esta empresa para con el proyecto.

El 7 de marzo de 1997, la Financiera Energética Nacional (FEN), la Electrificadora de Santander S. A. (ESSA), Isagén y la Cámara de Comercio de Bucaramanga; crearon la Sociedad Promotora del Proyecto Hidroeléctrico de Sogamoso, Hidrosogamoso S. A., con el objetivo de promocionar la construcción de la central hidroeléctrica que en estimaciones iniciales pretendía generar 1.035 MW. La Licencia Ambiental se otorgó en el año 2000 y ha sufrido modificaciones por recurso de reposición presentado por Isagén.

Por ejemplo, para el año de 1997, Isagén se niega a construir un contra-embalsé (recurso de reposición al auto No 006/98) que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT- había solicitado como alternativa para la regulación de caudales, mantener la población íctica, comunicar zonas de refugio de peces con el río y controlar procesos erosivos. Isagén responde que la ciénaga Grande del Llanito no tiene influencia en la subienda del río Sogamoso, aunque la pesca de la ciénaga si dependa del 100% del río.

De esta manera, solicita al MAVDT eliminar el diseño de obras que se requieran para mantener interconectadas las zonas de refugio de peces con el río, agregando que: *“Cuando se tengan los resultados reales de la explotación, haremos los diseños de las obras para intercomunicarlos. Consecuente con lo que se ha dicho, no se tendrá programas para el manejo de ellas, su dinámica será natural”*. Por otro lado apela que: *“Hay datos que trasciende el alcance del estudio de Impacto Ambiental (EIA), refiriéndose a la realización de estudios físico-bióticos y sociales que definan la necesidad del contra embalse, hay estudios que pueden demorarse varios años sin asegurar resultados verdaderos”*.

De acuerdo a este contexto, Isagén solo se compromete a asegurar un caudal mínimo y justificará el plan social de mitigación y compensación, por efectos sobre la dinámica íctica causada por la presa, a través de estudios sobre ictiofauna y pesca. Situación que deja a un lado estudios sobre distribución espacio-temporal de organismos y verificación de sitios de desove.

En el año 2002 la Licencia Ambiental cambió, exponiendo que los plazos de entrega de programas y planes ambientales debían realizarse en un tiempo de 5 meses, que anteriormente estaba acordado para un tiempo de un año (modificación de la resolución 0476 del 17 de mayo del 2000).

20 En 1995, ISA fue dividida en dos empresas, ISA para la transmisión de energía e Isagén para la generación de la misma.

Sociedad Promotora del Proyecto Hidroeléctrico de Sogamoso, Hidrosogamoso S. A.

La Sociedad Promotora del Proyecto Hidroeléctrico de Sogamoso fue constituida por Isagén S.A., E.S.P., la Electricadora de Santander S.A., E.S.P.- ESSA., la Financiera Energética Nacional – FEN, la Gobernación de Santander, la Alcaldía de Bucaramanga, la Corporación Financiera de Santander, Gasoriente, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Patrimonio Autónomo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB; la Empresa Eléctrica de Oriente y la Universidad Industrial de Santander -UIS.

Se constituyó con el objeto de realizar actividades de promoción y desarrollo conducentes a la construcción del Proyecto. Dichas actividades son:

- Ejecutar las acciones que conduzcan hacia la participación de entes públicos y privados en la constitución de una empresa que tenga como objetivo la construcción del Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso.
- Presentar y promover el Proyecto ante la comunidad de inversionistas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Presentar y promover el Proyecto ante las agencias multilaterales de desarrollo, no sólo a nivel regional sino mundial (Corporación Andina de Fomento -CAF-), Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, etc.
- Con base en el estudio de Viabilidad Económico-Financiero, promover todas las acciones tendientes a estimar estructuras de capital viables para el Proyecto.
- Conocer y evaluar recientes experiencias a nivel mundial sobre desarrollos de plantas hidroeléctricas que sean aplicables al caso del Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso.

Fuente: Upme, Portafolio de proyectos de generación eléctrica. Bogotá, mayo de 2007.

Luego, por una resolución del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT, se declaró que si después del 2002 el proyecto se demoraba más de tres años en comenzar, los estudios de impacto ambiental debían actualizarse. No obstante, la Licencia Ambiental para todo el proyecto permaneció igual, puesto que Isagén sustentó que no se habían encontrado impactos adicionales a los que se identificaron en el año 2000 (resolución 1753 de 2008 y 206 del 2009). Lo único que se modificó, en estas resoluciones, fue la reducción del plazo de las entregas de los programas y planes ambientales. A finales del 2007 y comienzos de 2008, el MAVDT entregó la licencia a las autoridades ambientales locales y a los municipios afectados. En el año 2007,

Isagén ya había adquirido la totalidad del proyecto por 26.000 mil millones de pesos.

A pesar de que el estudio de impacto ambiental de hace 10 años sea el mismo, la Licencia Ambiental ha sido modificada en los últimos 4 años hasta la fecha actual, sin que la comunidad afectada esté enterada de lo que los nuevos cambios significan.

3.2 Reconocimiento de los afectados: herramienta para la resistencia

Dos documentos se constituyen en referentes importantes para entender las implicaciones de los proyectos de represas y los conflictos ambientales y sociales en torno a ellas; así como las repercusiones que tienen en la vida de las comunidades el desarrollo de este tipo de obras, entre las que se cuenta el desplazamiento de entre 40 y 80 millones de personas.

En 1996, Patrick McCully, ecologista y exdirector de la organización estadounidense Internacional Rivers Network, publicó su ensayo *Ríos silenciados. Ecología y política de las represas*, documento crítico y documentado sobre los proyectos de hidroeléctricas alrededor del mundo. El otro, *Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones*, se produjo en el año 2000, luego



I Festival Plato Típico, comunidades del Sogamoso

de un taller auspiciado por el Banco Mundial y la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN por su siglas en inglés), que debió hacerse luego de que varios proyectos, financiados alrededor del mundo por el Banco Mundial, fueran seriamente cuestionados.

El taller se hizo en 1997 en Suiza y en él participaron gobiernos, sector privado, instituciones financieras internacionales, organizaciones de la sociedad civil y personas afectadas; para discutir asuntos relacionados con estas grandes obras cuestionadas. Una de las conclusiones del evento fue convocar a una Comisión Mundial de Represas, integrada por promotores de estos proyectos hidroeléctricos, académicos y afectados; que empezarían a trabajar en 1998 y entregaría su informe en el 2000, que es, precisamente, el último libro en mención.

Si bien estos dos documentos son cruciales en la discusión y el análisis, ninguno de estos conceptualiza sobre los afectados por los proyectos hidráulicos. La importancia de hacer mención a los afectados y considerar las dimensiones que los caracteriza radica en reconocer que cada uno de estos, a través de sus diversos modos de vida, han tejido relaciones entre la sociedad, la naturaleza y la cultura; las cuales a su vez han definido y marcado la identidad territorial que difiere, en la mayoría de los casos, con los modelos de desarrollo hegemónicos. Es más, este reconocimiento realza la identidad y hace visible sus luchas, cuestiones claves al momento de fortalecer los argumentos bajo los cuales defienden los territorios en los que han tejido sus vidas.

En marzo de 2006, el Movimiento de Afectados por Represas del Brasil (MAB) solicitó al Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana (CDDPH), la creación de una comisión que investigara las denuncias de las violaciones de los derechos humanos y la criminalización de los afectados por las represas. Se creó entonces la Comisión Especial de Afectados por Represas, mediante decreto de la Secretaría de los Derechos Humanos, que permitió visitar las regiones afectadas a partir del año 2006 y analizar las denuncias presentadas por el movimiento brasileño.

La creación de esta Comisión se constituye en un nuevo hito de las luchas de los afectados. Parte de reconocer que ha existido una caracterización restrictiva o limitada de los afectados y que esa caracterización termina por desconocer los derechos de estas familias y grupos sociales durante las diferentes etapas de planeación, construcción y operación de una represa; al mismo tiempo que los exime de poder tener algún tipo de reparación o compensación justa.

Según la Comisión Especial de Afectados por Represas, las poblaciones más desfavorecidas suelen ser las de ocupantes y propietarios, pequeños comerciantes, mineros artesanales, pescadores y otros grupos cuya sobrevivencia depende del acceso a determinados bienes naturales (CDDPH, 2010). Sin duda, la dimensión de las represas provoca profundas transformaciones territoriales, además de generar desplazamientos masivos e importantes alteraciones en la organización cultural, social, económica y territorial; cuestiones que deberían compensar los propietarios de los emprendimientos hidráulicos (ver recuadro).

Caracterización de los afectados por las represas

Comisión Especial de Afectados por Represas en Brasil

Tomado de la Síntesis del Informe “*Violación de los derechos humanos en la construcción de represas*”, elaborado por la Comisión Especial ‘Afectados por represas’, del Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana (2010).

(...) el concepto de afectado, aplicable a individuos, familias, grupos sociales y poblaciones afectadas de manera general, debe considerar las siguientes dimensiones:

- La construcción de una represa implica, por lo general, un proceso de cambio social complejo, que involucra desplazamiento forzado de la población y alteraciones en la organización cultural, social, económica y territorial.
- Se entiende que en la identificación de los impactos y de los grupos sociales, comunidades, familias e individuos afectados, se deben considerar las alteraciones que se producen no solo con la construcción del embalse, sino también de las demás obras e intervenciones asociadas a la obra, tales como alojamientos, edificios administrativos y residenciales, vías de acceso, líneas de transmisión, etc.
- En la identificación de los tipos de impactos, deben considerarse, entre otros: a) el desplazamiento forzado (de propietarios y no propietarios); b) la pérdida de tierra y otros bienes; c) pérdida o restricción del acceso a recursos necesarios para la reproducción del modo de vida; d) pérdida o reducción de fuentes de empleo, renta o medios de sobrevivencia; e) ruptura de cadenas económicas.
- En determinadas circunstancias también debe ser consideradas como afectadas a las comunidades y poblaciones anfitrionas, es decir, aquellas que recibirán reasentamientos de desplazados por la obra.
- Deben ser considerados los efectos aguas debajo de las represas, que se sienten normalmente después del llenado del embalse. La restricción o pérdida del potencial pesquero, cambios del régimen hídrico, impactos sobre la navegación y comunicación, pérdida o reducción de los recursos para agricultura u otras formas de explotación de los humedales (minería, extracción de materiales, etc), así como todas las interferencias aguas abajo deberán ser consideradas para efecto de la identificación de los impactos.
- Deben ser consideradas como pérdidas las alteraciones a los circuitos y redes de sociabilidad, siempre que impliquen la ruptura de relaciones importantes para la reproducción social, considerando las dimensiones culturales e identidades de los grupos, comunidades y familias afectadas.

- Las pérdidas afectivas, simbólicas y culturales, inmateriales e intangibles, y por lo tanto imposibles de cuantificar y, con mayor razón, imposibles de ponerles precio, debe ser consideradas y objeto de discusión y negociación amplia y abierta.
- Propietarios y no propietarios, pequeños aparceros, arrendados, ocupantes ilegales (de tierras públicas y privadas), empleados, trabajadores informales e independientes, pequeños comerciantes y otros podrán considerarse afectados. La ausencia de títulos legales de propiedad, de vínculos formales de empleo, ocupación o actividad no será un criterio para excluir grupos, comunidades, familias o individuos del adecuado reconocimiento como afectado.
- Se debe considerar la dimensión temporal de los impactos, con el objetivo de incorporar el carácter dinámico de los factores sociales, económicos, políticos y ambientales. Esto implicará considerar los impactos que surgen o se hacen sentir en diferentes momentos del ciclo del proyecto, desde el inicio de la planificación.
- Para los pueblos indígenas y demás comunidades ancestrales serán consideradas sus especificidades culturales, derechos históricos, constitucionales y reconocidos por convenios internacionales (CDDPH, 2010: 30, 31).

3.3 Estrategias de intervención de Isagén

3.3.1 El lugar que la empresa da a las comunidades

Hace 40 años, los pobladores de La Playa, en el municipio de Betulia, fueron testigos de las primeras visitas de técnicos y promotores de la represa. Entre ellos se rumoraba la construcción de una gran obra que traería progreso y desarrollo a la región. Sin embargo, la mayoría de los habitantes no alcanzaban a dimensionar el cambio que vivirían sus hijos y nietos en el futuro.

La hidroeléctrica comenzó a levantarse después de cuatro décadas, sin embargo, según sus pobladores, a ellos nunca se les consultó para definir la ejecución de este megaproyecto, de modo que la empresa adquirió la licencia ambiental sin su participación.

En el 2009, un año después de aprobadas las modificaciones a la licencia ambiental por parte del MAVDT, se organizaron jornadas de socialización del proyecto con las comunidades campesinas y se comenzaron a ejecutar las obras para las vías de acceso.

Mientras Isagén comienza un trabajo de acercamiento hacia la comunidad, el gobierno del departamento de Santander y las alcaldías municipales, como autoridades estatales, dicen asumir un papel “neutral” frente al proyecto, que termina siendo funcional a los intereses de la empresa, puesto que han dejado

de lado su papel como garantes de los derechos de las comunidades locales y se han convertido en facilitadores en el proceso de intervención.

“Mi papá fue testigo de eso, el dijo: yo me voy a morir y no voy a ver la represa. Nosotros no nos imaginábamos lo que nos iba a venir encima de nosotros... Tenemos dos años largos de obra y ni siquiera el alcalde se ha asomado a decirnos lo que se está haciendo, lo elegimos y va terminar su periodo y jamás vino a contarnos sobre la represa”²¹.

3.3.2 Para avanzar sin obstáculos: Isagén y otros actores

La empresa constructora de Hidrosogamoso ha utilizado desde el comienzo varias estrategias para conseguir el apoyo de la gente y evitar obstáculos para la construcción de la presa. Por una parte, aprovechó que históricamente el Estado colombiano no ha solucionado demandas sociales y públicas, y se presentó como una alternativa que traería consigo la mejoría en la calidad de vida, mediante la vinculación laboral, el desarrollo de proyectos socioeconómicos, el mejoramiento de vías y la adecuación de viviendas y servicios públicos como alcantarillado y suministro de agua potable.

“Pues lógico que nos cambió la vida, pero para mal. Nos prometieron trabajo, pero lo que hicieron fue tomar a contratistas de otros lugares. [...] Nosotros tenemos nuestro acueducto veredal, es comunitario, nos van a poner acueducto municipal para cobrar-nos más caro y ponernos a pedir limosna”²².

Además, dicen las comunidades locales, los políticos de la región han utilizado los beneficios que ofrece la empresa para incluirlos como logros en sus planes de gobierno. Aunado a esto, se denuncia que Isagén negoció con los candidatos a las alcaldías el apoyo a sus respectivas campañas políticas, a cambio de incorporar en sus discursos el modelo de desarrollo ofrecido por el proyecto y la empresa, el cual ofrece mejorar las condiciones y la calidad de vida de los pobladores de la cuenca de Sogamoso.

También se dice que la empresa ha negociado, de manera aislada, con algunos líderes de la comunidad y actores poderosos que han acumulado tierras, tienen acceso a capital y mantienen conexiones políticas. Las divisiones y fronteras político-administrativas que presenta la cuenca de Sogamoso y la misma área de influencia de la represa, han facilitado un proceso de negociación segregada con Isagén, en donde cada jurisdicción aprovecha el momento de coyuntura para garantizar recursos económicos que puedan provenir del proyecto. A esto se suma que los pobladores no manejan una visión integrada de la cuenca y solo la entienden desde lo que habitan y conocen: cada poblador habla y defiende el área de la cuenca de la que hace parte.

En síntesis, la empresa ha aprovechado los poderes locales para avanzar con la obra, a la vez que se presenta como un estamento que puede atender ciertas demandas sociales de la población, sin que medie ninguna consulta entre estos.

²¹ Entrevista colectiva con mujeres en la Vereda Tienda Nueva, municipio de Betulia, junio 2011.

²² Ibidem.

Tales formas de negociación se legitimizan gracias a una dinámica de participación social promovida por la empresa y por otras instituciones. Estas dinámicas de participación corresponden a las mesas de negociación en los municipios, con las cuales se busca incluir a la gente para que escuche los acuerdos que previamente han sido negociados bajo otras esferas de poder.

Esas mesas están integradas por los presidentes de las juntas de Acción Comunal, que asisten en representación de las comunidades; la empresa, la Procuraduría General de la Nación, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM-; la Gobernación de Santander, delegados de organizaciones de derechos humanos, la Defensoría del Pueblo y la Asamblea Departamental de Santander. Esta última instancia debe garantizar que los acuerdos establecidos se cumplan, debe velar por el beneficio de la comunidad y tiene la facultad y libertad de citar a debate sobre control político de las actividades durante la construcción de la hidroeléctrica.

De acuerdo a varios de los entrevistados, no sólo existen vínculos de Isagén con actores políticos, que son un vehículo para conseguir que la población local la acepte como empresa, sino que también ha utilizado a la Iglesia para convocar a los afectados. De acuerdo al testimonio de un profesor universitario entrevistado, el obispo de Barrancabermeja apoyó el proyecto y convenció a las comunidades para que entraran a negociar por vía pacífica, mientras que un sacerdote de San Vicente de Chucurí, que tuvo siempre una posición clara frente a los daños sociales y ambientales que generaría la represa, fue enviado a Roma. Por otro lado, un profesor del colegio recibió amenazas de ser destituido de la escuela si continuaba dando mensajes a la comunidad en contra de la empresa²³. Los dos personajes tienen una gran fuerza de liderazgo y son ampliamente reconocidos por la comunidad.

Simultáneamente, la empresa crea los mecanismos necesarios para recorrer con confianza la zona e involucrarse en las organizaciones de base comunitarias. Esto lo hace de la siguiente manera: ante un panorama de debilidad social (causado por la división político-administrativa, la continua movilidad de la población, las colonizaciones y los múltiples proyectos y megaproyectos presentes en la zona, como se mencionó en el segundo capítulo) se propicia la conformación de nuevas Juntas de Acción Comunal, frente a otras que ya existían.

3.3.3 Para conseguir las tierras

Es en este mismo escenario donde ocurren las negociaciones de adquisición de tierras por parte de Isagén. Los poseedores o propietarios son expropiados de sus tierras (expropiación por vía administrativa dado que el área es declarada de utilidad pública e interés social), lo que los presiona y obliga a vender sus predios. En varios casos, los negocios se tramitan en medio de otros que estaban por resolverse entre el gobierno y los movimientos campesinos, como es el caso de San Vicente de Chucurí, Betulia y Lebrija, donde los campesinos, en su mayoría, tenían la figura de 'Poseedor en vía de ser propietario'. Es decir, estaban

23 Entrevista con profesor universitario, Barrancabermeja, julio de 2011.

en espera de obtener los títulos de sus tierras, gestión que le competía directamente al Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural, Incoder.

De acuerdo a denuncias de los pobladores, algunas de estas familias quedaron por fuera de las negociaciones con Isagén, como consecuencia de dos hechos: por una parte, el MAVDT declaró 11.500 hectáreas de utilidad pública en la zona de influencia de la represa y de otro lado, unos poseedores o propietarios entraron a negociar primero que los otros. A esta altura es crucial destacar la ambigüedad del concepto de afectado por las hidroeléctricas, el cual excluye a poblaciones, que se verán impactadas tanto aguas abajo como aguas arriba de la represa, de los censos de afectados y por ende de las negociaciones. Veamos.

Las áreas declaradas como de utilidad pública (zonas de inundación), son latifundios en los que algunos de sus dueños fueron los primeros actores que entraron a negociar directamente sus tierras con Isagén. Otros terratenientes venden el área de sus haciendas a la empresa para que las usen como zonas de reubicación. Luego, algunos concejales y otros actores políticos empiezan a persuadir al resto de personas, que tenían legalizadas sus tierras, para que entren en la misma dinámica de negociación que los primeros latifundistas. Algunos de estos funcionarios públicos, más que ser garantes de los derechos de los ciudadanos, terminan siendo promotores del proyecto.

“Parte de la hacienda de Pablo Santamaría colindaba con minifundios que tenían los campesinos; luego él (se refiere a un político) compró la hacienda San Francisco, que queda en San Vicente hacia el Carmen y se la ofreció a Isagén para que fuera zona de reubicación para la gente que estaba siendo desplazada por la represa”²⁴.

Esas ventas y compras han producido cambios en la valoración de las tierras, situación que ha generado tensiones en la comunidad. Isagén comenzó a inventariar predios y a negociar con los que tenían títulos, de tal modo que las tierras comenzaron a valorarse sobre la base de los criterios de Isagén (ingresos mensuales, cultivos sembrados, ubicación, etc.). Por su parte, la comunidad impone otras concepciones que trasciende el hecho de establecer un precio por la entrega de sus tierras, esto se debe a que los parámetros de valoración de los campesinos fueron y han sido diferentes. Mediados por este tipo de valoración, algunos pobladores se resistieron a negociar, pero como sus tierras fueron declaradas de utilidad pública e interés social, el Estado podía expropiarlos para facilitar la realización del proyecto, dejándolos totalmente desprotegidos.

Simultáneamente, aquellas personas que carecen de títulos y que tienen la figura de ‘poseedores en vía de ser propietarios’ comienzan una disputa por el derecho a ser reconocidos como afectados y poder ser incorporados dentro de las negociaciones. A varias de ellas se les detuvo el proceso de obtención de títulos y la empresa les prometió facilitar la reubicación y legalización de los predios. Hasta el momento, la reubicación ha tardado por la falta de disponibilidad de tierras alrededor de la cuenca, puesto que la mayoría están concesionadas para los otros megaproyectos que se pretenden implementar (véase capítulo 2).

24 Ibidem.

En resumen, a las tierras se les adjudica un valor monetario, sin tener ningún estudio previo que pueda demostrar otras formas de valoración, especialmente relacionadas con los medios de subsistencia de los pobladores. Isagén justifica esto diciendo que “hay estudios que pueden demorarse varios años sin asegurar resultados verdaderos, entre ellos un estudio sobre la productividad y estructura social y económica de la población que depende del río Sogamoso”²⁵.

Con respecto a las negociaciones, las concernientes a la zona aguas arriba del proyecto, se facilitaron para la empresa cuando hubo los primeros acuerdos entre ésta y ciertos terratenientes. Mientras tanto, en la cuenca media (en los corregimientos de Tienda Nueva, La Cascajera y San Luis de Riosucio), hay dificultades notorias, en especial porque las poblaciones, poseedoras de las tierras que necesita negociar la empresa, no tienen títulos de propiedad (véase capítulo 2). De acuerdo a testimonios de líderes de estas comunidades, se les ignora y a veces se les maltrata en los procesos de negociación.

3.4 Acciones de respuesta – Movilización social

Algunos pobladores recordaron que las primeras iniciativas de organización propia por parte de la comunidad se dieron en el 2008, cuando se creó un efímero movimiento para Salvar el Río Sogamoso. Este movimiento tenía el propósito de integrar a las comunidades de la cuenca que se verían afectadas por la construcción de la represa. Se trataba, de acuerdo a algunos testimonios, de un movimiento de resistencia que se negaba a entrar en el juego de negociaciones con la empresa, mientras que otros consideran que fue una iniciativa personalista de un exalcalde de la región.

Conformaban el movimiento organizaciones de base, presidentes de las tradicionales Juntas de Acción Comunal y algunos alcaldes municipales. Varios líderes de la cuenca alta y baja alcanzaron a unirse a la iniciativa.

“Lo formamos porque nos iban a crear un elefante blanco que era un peligro, pero no se hablaba que se fuera a desbordar el río; se hablaba de que se acabaría la zona pesquera, el material de arrastre, la zona de agricultura, el espejo de agua iba a cambiar, habría contaminación...”²⁶.

Sin embargo, estos primeros intentos de organización en la defensa del Río Sogamoso no prosperaron y, a la incipiente organización comunitaria para defender el Río, se sumaron unos lamentables antecedentes, que contribuyeron a debilitar la resistencia. Varios importantes líderes de la región son asesinados: Luis Alberto Arango, pescador de El Llanito, muere asesinado el 12 de febrero de 2008; Herbert Sony Cárdenas, presidente de la Asociación de Areneros de Barrancabermeja, muere también de esa manera el 15 de mayo de 2008; lo mismo Marco Tulio Salamanca Calvo, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Marta del municipio de Girón, el 3 de septiembre de 2009; y el 17 de

²⁵ Información tomada de las modificaciones de la licencia ambiental para la realización del proyecto.

²⁶ Entrevista líder comunitaria de San Luis de Río Sucio, Puerto Wilches, junio de 2011.

octubre de 2009, Honorio Llorente, presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente Sogamoso, municipio de Puerto Wilches.

Frente a estos hechos, varios líderes comunitarios, de estos primeros intentos de organización, optaron por dejar a un lado la resistencia frente a la construcción de la represa y entablaron diálogos con la empresa, todo ello para garantizar su participación en la repartición de beneficios e indemnizaciones ofrecidas.

“Los de Isagén, hicieron una reunión en Sabana [de Torres], pero nos sacaron cuando comenzamos a protestar, y uno de los funcionarios me dijo: no se mate su cabeza, mire lo que le pasó al de [la vereda de] Marta, ya sabe, los que se murieron. Es mejor que usted no se meta en esos problemas, necesitamos que alguien nos apoye. Yo le respondí: ¿usted nos está diciendo que no nos necesita en esta reunión y que si exigimos nuestros derechos podemos resultar como el señor de Marta?! ¡Usted está amenazándonos!”²⁷.

Nuevas expresiones de movilización se dieron en 2011 con los primeros cambios que se ocasionaron al río (como la mortandad de los peces y otros a los que se hace mención en el capítulo 4) y por el incumplimiento de las promesas de Isagén. Con el tiempo, las ofertas de empleo que hizo la empresa chocaron con las expectativas de la gente, pues era imposible cumplir con los requisitos de contratación exigidos: se les pedía una experiencia específica y larga en trabajos relacionados con la represa, debían pasar pruebas psicológicas, pagar por enviar sus hojas de vida y cumplir otras condiciones a las que no estaban acostumbradas las personas de la comunidad. De acuerdo a testimonios de la gente local, la respuesta de Isagén a esta situación fue contratar gente de otros lugares, la mayoría proveniente del departamento de Antioquia.

En el mismo sentido, las promesas de inversión social hechas por Isagén resultaron de imposible ejecución, principalmente porque la empresa solo reconocía como afectado a aquel que poseía las escrituras que garantizaban la propiedad sobre la tierra, condición que no cumple la mayoría de los habitantes ubicados a lo largo de la cuenca.

La comunidad de afectados se movilizó en diversas ocasiones, ante los atropellos sufridos, hasta Bucaramanga y hacia el puente de La Paz. Entre el 14 y el 16 de marzo de 2011, en el marco del Día Internacional por los Ríos y contra las Represas, la gente se dirigió hasta el área de las obras e impidió el tránsito de los camiones de carga. El paro duró tres días, en los que la comunidad exigió sus derechos. Se estableció una mesa de conciliación con la presencia de las autoridades gubernamentales locales, regionales, la empresa y representantes de la comunidad.

En esta mesa se pactaron varios puntos: uno de estos fue adelantar un estudio sísmico en el área de influencia de la represa. La empresa contrató, entonces, durante el primer semestre de 2012, a Martin Wieland y Wynfrith Riemer; expertos internacionales de origen europeo, conocedores del tema de sismicidad inducida, los cuales contaron con el acompañamiento de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander - UIS.

27 Ibidem.

Además de este acuerdo, la empresa también se comprometió a ofrecer compensaciones a los afectados por los primeros impactos generados en la fase de construcción, entre ellos, la construcción de escuelas, transportes escolares a los niños y puestos de salud. Es importante mencionar que se llegó a estos acuerdos gracias a la movilización y debido a la preocupación de la empresa por su imagen, la cual se estaba viendo afectada por las denuncias de la comunidad respecto a la presunta violación de sus derechos. Específicamente, cuando un funcionario de la empresa italiana Impregilo, contratista de Isagén, ordenó a la policía el desalojo violento de las personas que se encontraban protestando en la vía, de acuerdo a las denuncias del Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso, aunque la protesta se realizaba de manera pacífica frente a las instalaciones de los campamentos, los manifestantes fueron atacados por la policía con gases lacrimógenos y sus equipos y pancartas fueron destruidos por la fuerza pública. Luego de más de un año, la comunidad siente que no ha habido mayores avances en los puntos acordados, aunque recientemente se definió una agenda de trabajo para retomar el abordaje de los puntos.

Alternó a esta manifestación, la gente está tomando constantemente fotografías de los daños ambientales que observa. Un trabajador de la obra, habitante de la Playa, que Isagén había contratado hacía poco, tomó fotos de la muerte masiva de peces; esto condujo a que fuera despedido por la empresa. El Movimiento Social por la Defensa del Río Sogamoso realizó un video con las fotografías y grabaciones del trabajador, constituyéndose éste en un importante documento que denuncia lo que estaba pasando en el Río. (El video *Hidrosogamoso, un desastre anunciado* puede verse en el siguiente link: <http://www.youtube.com/watch?v=fXQ80H5PBFE&list=UU1VeLWlnOhehWSq2QGUGjlw&index=1&feature=plcp>)

De acuerdo a algunos de los afectados, la respuesta de Isagén frente a estas movilizaciones ha sido intimidar a algunos pobladores para que no denuncien o estigmatizarlos cuando protestan y reclaman sus derechos básicos:

“El gerente de Isagén dijo que éramos unos terroristas por haber secuestrado a los trabajadores de la obra el día del paro. Lo único que hicimos fue no dejarlos salir a trabajar ese día. Es la única manera que le pongan cuidado a uno”²⁸.

Las formas de organización existentes en la zona de La Playa (Municipio de Betulia) tienden a debilitarse por el mismo decaimiento de sus economías locales, como está sucediendo con la Asociación de Mujeres Vendedoras de Pescado, la Asociación de Pescadores de la Playa y la Asociación de Cultivadores de Papaya (ver más Capítulo 4).

Por su lado, la empresa crea el “Grupo Motor”, con representantes de cada vereda, bajo el argumento de construir con ellos los programas de mitigación socio-ambiental para enfrentar los cambios en la cuenca, sin embargo, este proceso termina siendo una forma de cooptación de los líderes comunitarios que se vuelven intermediarios entre la empresa y la comunidad. Las reuniones del

28 Entrevista colectiva en la Vereda de La Playa, Betulia, junio de 2011.

Grupo Motor se programan mensualmente y allí se espera que la comunidad exponga sus reclamos y sus peticiones a corto, mediano y largo plazo. Para Isagén es también un espacio para dar a conocer los planes de manejo ambiental y social con el que pretenden contrarrestar cada uno de los impactos observados, y dar respuesta a las peticiones de la comunidad.

“Yo tengo ganas de retirarme de eso, porque no veo que prospere, además que cuando uno opina le dan como un minuto, y lo callan, entonces no se alcanza a decir nada y pues ellos dicen que todas nuestras quejas son mentiras”²⁹.

A pesar de las socializaciones que ha venido haciendo la empresa sobre los futuros cambios en el río, durante y después de la construcción de la represa; el nivel de incertidumbre entre las personas sigue siendo bastante alto frente a los nuevos cambios que deben enfrentar. Esencialmente porque son conscientes que el control del río queda en manos de la empresa y consecuentemente sus formas de subsistencia también. La comunidad se siente desamparada, en desventaja y débil frente a la construcción de la hidroeléctrica, aún más los campesinos sin tierra, que al carecer de títulos de propiedad no son considerados en los planes de mitigación. Algunos de sus líderes no encuentran sentido oponerse a la construcción, cuando existe un 30% de la obra adelantada y las mismas secretarías gubernamentales apoyan el proyecto. Por otro lado, la comunidad reconoce que existe mucha división entre ellos mismos y las asociaciones; se hacen demandas a la empresa de manera individual y poco organizada, y sus mecanismos o estrategias de negociación con la empresa no están claros ni definidos, sin embargo trabajan para ganar mayor cohesión. Cada quien busca sacar provecho de los planes de compensación que ha ofrecido Isagén, como indemnizaciones, oferta de empleos, etc. Las discordias y conflictos entre la gente de la comunidad se están centrando por el acceso a este tipo de recursos.

3.5 Estrategias de inclusión de Isagén: entre el discurso y la práctica

3.5.1 El sentido de la capacitación y los capacitadores

Una vez la comunidad accede a negociar, la empresa ofrece indemnizaciones y compensaciones por los cambios y daños ocasionados por la construcción. En concreto, se vincula a los habitantes a proyectos de capacitación con los que se les trasmite la idea de que ellos pueden ser parte de esa transformación territorial y del nuevo modelo de desarrollo. Es así, como los denominados grupos motores son parte crucial de esta estrategia de organización.

En aquellas poblaciones situadas a las orillas del río, por ejemplo, las señoras vendedoras de pescado pasarían a ser panaderas bajo el esquema de responsa-

29 Tomado de la entrevista colectiva en La Playa. Representante de La Playa en el Grupo Motor, Betulia, Junio de 2011.

bilidad social que ofrece Isagén. Los denominados Grupos Motores son parte de esa estrategia, y en el impulso de ésta han sido piezas claves algunas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que se ofrecen a diseñar proyectos que sean sostenibles y viables.

“¿Qué sacamos de que nos haga capacitaciones?.. Exigimos que además de eso, nos den la materia prima y el mercadeo... porque de nada nos servirá tener un tituló colgado en la pared si nos dejan a mitad del camino”³⁰.

Por lo general, la vinculación a los diversos proyectos de capacitación, que se expanden por la Cuenca, busca incorporar a toda la masa social que se siente excluida y en desventaja dentro de los procesos de negociación, pues no es conveniente tener poblaciones marginales al lado de una hidroeléctrica. Un sector de las comunidades afectadas, en particular, entra en la dinámica por medio de la construcción de proyectos ecoturísticos jalonados por las ONG mencionadas, lo que implica que se acepta esa transformación. Tal es el caso de algunos líderes ubicados en las orillas del río, quienes proyectan sus veredas en la perspectiva de verlas convertidas en ecoparques, imaginan que allí todos podrán desempeñar una labor y tener cultivos demostrativos; o los pescadores de las ciénagas, que han avanzado hacia propuestas ecoturísticas bautizadas por ellos como ‘Pana-pesca’, siguiendo el mismo modelo ecoturístico que maneja el Eje Cafetero (mayor desarrollo en el siguiente numeral).

En particular, Isagén ha contratado a una reconocida organización ambientalista para adelantar sus proyectos de responsabilidad socio-ambiental. Esta organización se perfila como difusora de la educación ambiental en la zona. La educación comienza con una caracterización de las principales problemáticas ambientales del área de influencia de la cuenca. Posteriormente, la organización ambientalista impulsa un programa institucional de educación rural, en el que se reúne a la población para concientizarla, sensibilizarla y apoyarla en la formulación y elaboración de proyectos. Paradójicamente, en el análisis de las problemáticas no se incluye las que se derivan de la fase de ejecución, de modo que quedan de lado los efectos ambientales que genera la represa. A la vez, el examen se enfoca más bien en destacar las inadecuadas prácticas que tienen las comunidades con su entorno y a fomentarles conciencia sobre la valoración del río y los bienes naturales que los rodean.

La formulación de proyectos por parte de la comunidad, como respuestas de mitigación a los efectos que traerá la hidroeléctrica, podrían entenderse como un mecanismo de compensación que ofrece la empresa a los afectados. Este dinero no se entrega directamente, sino a partir de la aprobación financiera que tenga cada uno de estos proyectos.

Además de la intervención de este tipo de ONG ambientalistas, también es emblemático el papel que juega el PPDMM. Este le apuesta a que: *“todos los conflictos se puedan tramitar pacíficamente por la vía política donde todos y todas quepamos sin exclusiones y así buscar el desarrollo”* (Saavedra, 2006). Es un programa

30 Entrevista presidenta de la Junta de Acción Comunal de San Luis de Río Sucio, Puerto Wilches, junio de 2011.

que facilita los diálogos públicos entre los diferentes actores que están y los nuevos que llegan a formar parte del territorio. Su posición es trabajar por la “transformación de los conflictos” y a través de una vía conciliatoria favorecer los diálogos y acuerdos con aquellos poderes locales³¹ que tienen mayor capacidad de decidir sobre el cambio de la cuenca. En el Sogamoso, el PDPMM ejecutó para Isagén algunos programas, entre ellos uno de salud sexual y reproductiva, en la perspectiva de contribuir a la “resolución o transformación de conflictos” propio de su filosofía, enfrentando actuales y futuros problemas sociales que traerá la construcción de la hidroeléctrica. En este caso, su trabajo ha resultado funcional a los intereses de la empresa y a las transformaciones territoriales.

Es claro que los acuerdos son orientados según las fuerzas o condicionantes del poder y facilitados por las concepciones de pobreza y marginalidad (ver Escobar A, 1996). Esta situación, conlleva a acuerdos poco simétricos, donde las reglas del juego las fija previamente el actor poderoso y la población local las debe aceptar, entrando dentro del juego que contribuye a la desterritorialización campesina. De este modo, se llevan a cabo las “negociaciones”, bajo la premisa de resignación, aceptación y preparación para asumir las injusticias hídricas.

3.6 Respuestas comunitarias a las propuestas de inclusión

En este aparte veremos tres casos: el de una comunidad de pescadores, el de un grupo de campesinos y el de unos mineros artesanales o pequeños mineros.

Los pescadores de la ciénaga de El Llanito son los pobladores que tienen más adelantos en las negociaciones con Isagén. Por parte de los campesinos, algunas iniciativas de organización en la cuenca media del Sogamoso se han debilitado por las bajas probabilidades que tienen los pequeños productores en obtener subsidios o préstamos bancarios para proyectos agro-productivos. En el caso de los mineros artesanales, estos han entrado en conflictos legales desde que se inició la construcción.

a. Pescadores

Las negociaciones de los pescadores de El Llanito comienzan después de la muerte de su líder, cuando la Asociación que los reúne decide integrarse a las propuestas de desarrollo de la empresa.

En la dinámica negociadora se creó la mesa de concertación de pesca artesanal, que busca integrar las demás asociaciones de pescadores del río Sogamoso y unificar criterios para la negociación con Isagén. La unificación se plantea desde la visión conjunta del territorio y del río como eje conector entre las dinámicas de vida de la población. Los pescadores de El Llanito consideran necesario

³¹ De acuerdo a Saavedra (2006: 12). “Desde el comienzo el PDPMM expresó su voluntad de trabajar con los políticos y con los poderes locales. Hay dos razones por las cuales la opción del PDPMM es correcta. En primer lugar, porque los gobernantes locales han sido escogidos mediante la regla de decisión por mayoría, y este procedimiento para pasar de la elección individual a la elección colectiva es aceptado como legítimo por las democracias contemporáneas; en segundo lugar, porque el Programa únicamente es sostenible en el mediano y largo plazo si se integra a la institucionalidad vigente en la región”.



Cultivos de cacao, Sogamoso

entrar a negociar con Isagén con el discurso prioritario en defensa de su territorio, ya que las hidroeléctricas están obligadas por ley (ley 99) a financiar planes de ordenamiento de cuencas, pesqueros y acuícolas.

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), como autoridad del desarrollo rural, e Ingetec (firma de ingenieros consultores), como empresa contratista de Isagén, se encargan de administrar y ejecutar los planes. A las asociaciones de pescadores se les convocan para que participen en el diseño de dichos planes.

Los pescadores proponen dos cuestiones: materializar la ley que concibe las ciénagas como espacios colectivos y de uso común (decreto 2811 de 1974) y excluir la ley que prohíbe la regulación de las ciénagas. En el primer aspecto, las iniciales negociaciones con Isagén se enfocan en proponer el deslinde de las propiedades privadas existentes en las ciénagas. Simultáneamente, aprovechan los espacios con el Incoder y con algunas autoridades ambientales (Corporación Autónoma Regional de Santander) para dinamizar una estrategia política de movilización social.

En cuanto a la ley que prohíbe la regulación de las ciénagas, los pescadores argumentan la necesidad de regular e intervenir estos espacios para evitar su desaparición y mantener las actividades de la pesca. Para ello se sirven del discurso que maneja la hidroeléctrica en los planes de manejo ambiental: “garantizar el equilibrio ecológico de las ciénagas y los caudales del río”.

De otra parte, se empeñan en la ejecución de un proyecto ecoturístico al que llaman Pana-pesca y otro proyecto pesquero. Dos propuestas serían la base de ambos propósitos: habilitar y construir caños, desde el río Sogamoso, que sustituyan el flujo hídrico y de sedimentos que se perderían por la construc-

ción de la hidroeléctrica. Esto se haría tomando como referente el conocimiento local de las sociedades pesqueras, convirtiéndose en un modelo de inclusión frente a la transformación territorial causada por la hidroeléctrica (véase más en capítulo 4).

Sus propuestas tienen un antecedente que cuestiona el escenario que plantean: el otorgamiento de las licencias para regular los cuerpos de agua que se consideran como bien público. Isagén las obtuvo sin que mediara una audiencia pública y los terratenientes y ganaderos las obtienen mediante relaciones de clientelismo, corrupción o a través de la fuerza. Mientras tanto, a los pescadores se les ha negado el derecho de regular su ciénaga, sin embargo, esto podría cambiar si se aprobara en los planes de ordenamiento territorial. Inmediatamente, surge la pregunta sobre cuál sería la posición de los pescadores en caso de que sus propuestas no sean aceptadas.

“Si no nos dan los permisos que exigimos, entonces ahí sí implementamos la fuerza, movemos a la comunidad, pero no vamos a pelear, sabiendo que ahora tenemos oportunidad de conflicto. No vamos a pelear para hacernos los más fuertes, y después sentarnos a pedir con los que peleamos... Nosotros sabemos que si le cogemos la cola al diablo, nos responde. De acuerdo al nivel de poder que tiene Isagén y como sabemos que el MAVDT lo obliga a cumplir un plan de manejo. Entonces ahí tiene que estar lo del deslinde y el manejo ambiental de cuencas. Nosotros queremos que la ley se haga realidad... Los ganaderos son los que pueden mover fuerzas paramilitares para atentar con nosotros, por el deslinde, pero pues acá estamos para movernos en ese escenario...”³².

Aunque las propuestas de negociación de los pescadores respondan a los discursos de la hidroeléctrica, también se requiere voluntad política y un cambio en el enfoque institucional colombiano y su articulación sectorial. De hecho, las negociaciones se hacen más difíciles en medio del conflicto que ha tenido al país en más de 50 años de guerra. El Estado no cuenta con una definición clara del afectado por estos proyectos de desarrollo, menos aún con un marco regulatorio que garantice los derechos a las poblaciones afectadas por las hidroeléctricas.

b. Sectores con riesgo de exclusión

Los pequeños campesinos, las mujeres vendedoras de pescado y los mineros artesanales tienen condiciones económicas que les dan pocas posibilidades de inclusión en los proyectos de la empresa, lo que sugiere que el panorama de negociación para la población afectada continua siendo incierto y riesgoso.

Algunas iniciativas de organización de los campesinos en la cuenca media del Sogamoso se han debilitado por las bajas probabilidades que tienen los pequeños productores en obtener subsidios o préstamos bancarios para proyectos agro-productivos. La inexistencia de un capital representativo y títulos legales les genera una exclusión inmediata del sistema económico nacional.

Las mujeres vendedoras de pescado han perdido sus puestos de trabajo y las

32 Entrevista, líder de la Asociación de Pescadores de la Ciénaga del Llanito. Junio, 2011.

alternativas que se les ofrecen son cursos de capacitación para que monten sus propias microempresas, sin embargo no es clara la forma como podrían acceder a recursos económicos para la implementación de dichos proyectos. Algunas de ellas participan en los espacios de Isagén, sin embargo es notoria su inconformidad con las alternativas que se les ofrecen.

En el caso de la minería artesanal, esta ha entrado en conflictos legales desde que se inició la construcción. Esta actividad se ha venido desarrollando sobre las riberas del Sogamoso como otro medio de subsistencia de las familias que se ubican allí y ha sido regulada por la misma comunidad. En sus inicios, los pequeños mineros tuvieron la ilusión de que podían vender sus materiales a la represa, pero Isagén gestionó títulos mineros para extraer ellos mismos el material del río. Es decir, la empresa desarrolla directamente procesos de mediana minería que garantizan los insumos para la construcción de la hidroeléctrica.

Actualmente, la minería artesanal es considerada como una actividad ilegal al no contar con permisos ambientales, ni títulos mineros y por lo tanto a muchas familias se les ha prohibido ejercerla. En la medida que son desplazados los pequeños mineros de los cauces del río, se les despoja de su medio de vida, mientras que Isagén acumula concesiones sobre la ribera del Sogamoso y legaliza su derecho de extracción de material para la construcción de la represa.

3.7 La posición de las comunidades afectadas.

La mayoría de las comunidades afectadas han sido víctimas reiterativas de la guerra, que se han desintegrado en la dinámica de los desplazamientos forzados. Lo anterior permite augurar que el contexto histórico y la dinámica socio-política de la zona marcan un escenario particular en la construcción de acuerdos y formas de negociación.

Además, durante los últimos 20 años, las márgenes del río Sogamoso, en su cuenca media, vienen poblándose a un ritmo de colonización que responde en buena medida a las características de la violencia en la región y a la violación de los derechos de los campesinos a la tierra. Se trata, como se ve, de poblados recientes, en los que el tiempo de asentamiento todavía es muy corto como para haber alcanzado cohesión social, arraigo territorial o haber construido una identidad propia. En consecuencia, estas circunstancias pueden convertirse en un factor que limite y dificulte la construcción de un pensamiento territorial de los afectados en las negociaciones.

Por un lado, los pobladores de la cuenca baja (pescadores, pequeños mineros, campesinos, mujeres vendedoras de pescado) han sido objeto de estudio y de capacitaciones para facilitar la intervención externa, llevada a cabo a través de múltiples proyectos en los que muchos de los líderes que han participado en los procesos de formación proponen y negocian en nombre de la comunidad. Las personas que habitan la cuenca alta (latifundistas y campesinos) fueron las pri-

meras en negociar con Isagén, muchas de ellas eran terratenientes con conexiones políticas que influyeron en las primeras ventas de tierras. De esta manera, la visión conjunta de la cuenca se empezó a fragmentar y cada grupo buscó la mejor oportunidad para sacar beneficio del conflicto.

A pesar de tener tal situación en materia de unidad, a finales de 2008 se creó el Movimiento Social por la Defensa del Río Sogamoso. Al movimiento lo integran algunos líderes de las comunidades y pobladores de la cuenca del área de influencia de la represa, ambientalistas, ONG, sindicalistas y trabajadores. El ideal del movimiento es integrar de forma eficaz a los afectados de la cuenca para resistir y oponerse al proyecto.

3.7.1 Resistencia con obstáculos

El punto de partida del Movimiento parecía poco favorable tanto por la mencionada condición histórica, como porque al momento de su conformación ya era inalcanzable la información sobre la obra, que había comenzado mucho antes. El Movimiento comenzó en desventaja y los pobladores no tenían acceso a la información que les permitiera trazar estrategias en las negociaciones o en la resistencia al proyecto.

Esta situación polariza las posiciones de los habitantes en la zona. Unos se oponen a negociar con la empresa y otros buscan obtener beneficio de los impactos que se generarán. Inclusive, los actores que han decidido entrar a negociar y facilitar los acuerdos con Isagén, ven al Movimiento como una amenaza, principalmente por las acusaciones públicas que han hecho sobre las estrategias perversas que ha utilizado Isagén, durante su intervención, con la comunidad. Esta situación desata malestar en la gente que comienza a ceder, porque frena y alarga los procesos de negociación.

“ya no hay forma de oponerse, hay que entrar en el juego de una forma planeada, estructurada y pensada”³³.

El Movimiento intenta superar este bache con intensas jornadas educativas, con las que se busca socializar la dimensión del proyecto y sus posibles implicaciones sobre el territorio y los medios de vida de los pobladores locales. Se hacen los primeros foros en Betulia, en un momento en que se está impulsando allí la Constituyente de Betulia, y se solicita al MAVDT adelantar una audiencia pública.

Entre el 7 y 9 de Noviembre de 2008 se realizó en Betulia la Segunda Asamblea de Pobladores de la Constituyente, donde se establecieron las preocupaciones sobre la construcción de la hidroeléctrica. En la Declaración Política se expresan claramente los siguientes puntos:

“Que todos los proyectos que se ejecuten en el municipio se hagan en armonía con el entorno (Físico, biótico y social) y en respeto y garantía de la dignidad de sus pobladores”.

33 Entrevista con consultor ambiental que trabaja en la región, Barrancabermeja, junio de 2011.

[...]

Solicitar al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la audiencia pública sobre el impacto directo de la hidroeléctrica así como los planes de manejo que garanticen la prevención, mitigación o compensación de los efectos ambientales y sociales previstos.

Exigir a Isagén la participación ciudadana en el megaproyecto de hidrosogomoso que contemple la completa información, la consulta y la garantía a los escenarios de negociación en condiciones de equidad como se contempla la Ley.

Que Isagén sea sincero con el proceso de socialización del proyecto, sobre el verdadero alcance de las obras y su impacto, como el área total a intervenir, planes de compensación por desplazamiento y/o destrucción de la economía pesquera, no pago de subsidios de luz, entre otros”³⁴.

Se hace un taller preparatorio a la audiencia en San Vicente de Chucurí; hay charlas y conversatorios con los pobladores de la cuenca, y en algunos de estos eventos participan personas delegadas de otros procesos del país en resistencia a represas; se recibe la visita de una delegada del Movimiento de Afectados del Brasil y participan organizaciones ambientalistas de otras partes de Colombia.

En la primera y única audiencia ambiental convocada para tratar este tema, Marcela Zapata, directora de Licencias, Permisos y Trámites del MAVDT, manifestó: “esta audiencia es muy singular porque ya se otorgó la licencia de la obra”. Sugería que se trataba de un requisito formal, lo que hacía sospechar que no tenía el fin de garantizar, real y efectivamente, el derecho a la participación de las comunidades, como está establecido en la Constitución Política de Colombia, en la declaración sobre el Derecho al Desarrollo y en las recomendaciones emanadas de la Comisión Mundial de Represas. La audiencia fue realizada el 29 de abril en el Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones (CENFER), ubicado en la carretera entre Girón – Bucaramanga.

El 14 de marzo de 2011, el Movimiento se une a la Jornada Nacional e Internacional por la Vida, los Ríos y contra las represas, e impulsa un plantón frente al sitio de construcción de la hidroeléctrica en la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, para denunciar la problemática ambiental y social que sufre la población local por las obras de la presa por los impactos que han generado las obras. Aunque la protesta es pacífica, en las horas de la tarde, el Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD-, ataca con gases lacrimógenos a los manifestantes. Luego de horas de estar en la vía, se llega a un acuerdo entre los manifestantes, la empresa y la gobernación de Santander, para instalar una mesa de trabajo en la que se pueda revisar los puntos que dieron origen a la protesta.

Durante dos días se reunieron en el sector de El Puente, de la vereda la Putana, del Municipio de Betulia; las comunidades representantes del área de influencia del proyecto hidroeléctrico Sogomoso, organizaciones sindicales, organizaciones sociales, y representantes de las empresas Isagén. La mesa tuvo como garantes al

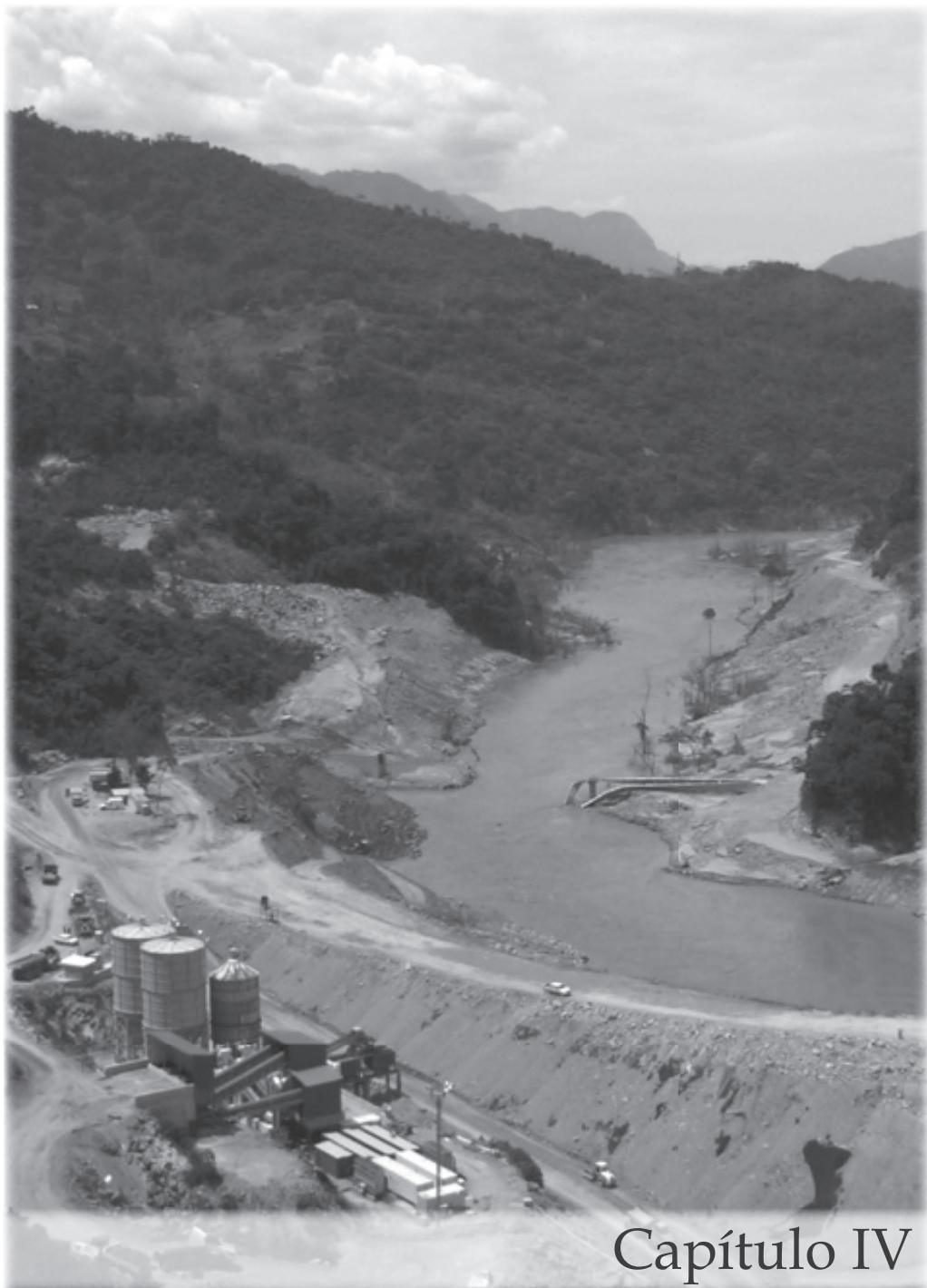
34 Declaración política de la Segunda Asamblea de Pobladores de Betulia, Betulia, Santander, noviembre de 2008.

padre Orlando Olave de la Diócesis de Barrancabermeja, el padre Libardo Valde-
rrama del PDPMM, Alejandro Garzón, Procurador Regional Santander; Dilmar
Ortiz Joya, Defensor del Pueblo Regional Santander; Roberto Smalbach, Presi-
dente de la Asamblea departamental; el Coronel Mario Pedraza, Comandante de
la Policía Departamental; Horacio Serpa, Gobernador de Santander y Constanti-
no Tamy, Secretario del Interior de la Gobernación de Santander.

Dentro de los 17 puntos acordados en la mesa constituida entre la comunidad
e Isagén, están el reconocimiento y respeto al derecho a la protesta pacífica, la
movilización y la organización de comunidades y trabajadores; el mejoramien-
to de condiciones sociales y económicas (transporte escolar, algunas obras de
infraestructura y saneamiento ambiental como la construcción del acueducto,
alcantarillado, planta de tratamiento para potabilización de agua y un relleno
sanitario en algunos sectores del municipio de Betulia afectados por la obra), la
realización de un estudio sobre los riesgos sísmicos en el territorio del Proyecto
hidroeléctrico y el estudio de caracterización socioeconómica que debe contener
todos los estudios sociales solicitados por el Ministerio del Medio Ambiente en
la resolución 1497 del 2009, entre otras cosas.

Sin embargo, mientras la gente se preocupaba por negociar, se perdió el con-
trol colectivo para monitorear el manejo ambiental y social, frente a los primeros
impactos que genera la empresa. Esta supervisión, que debieran hacer directa-
mente el MAVDT y las autoridades ambientales regionales, corre a cargo de
interventorías ambientales, contratadas por la misma empresa.

Isagén sigue empleando la estrategia más fácil: desgastar a la gente en reu-
niones y destinar pocos recursos para financiar, en el mediano plazo, pequeños
proyectos alternativos de desarrollo. En esas condiciones, los movimientos de
resistencia no trascienden y la empresa avanza, logrando ganar de su lado a
muchas gente que considera que el proyecto la beneficiará.



Capítulo IV

Transformación del territorio



Capítulo IV

Transformación del territorio

Antes vivíamos con el río, hoy se ha convertido en una amenaza³⁵.

Lo que el gobierno está haciendo es atropellar al campesino y a la clase baja.

*El gobierno nos está destruyendo con estos proyectos,
a la comunidad, a nuestros hijos y nietos.*

Hoy en día, la fuerza económica está por encima de toda la humanidad³⁶.

*El río es una oportunidad para explorar el tema de turismo y que sea manejado por la gente,
es la oportunidad para hacernos visibles, para hacer viviendas adecuadas al río, para hacer
espacios públicos³⁷.*

En la cuenca baja del río Sogamoso, territorio donde se proyecta la construcción de la represa que lleva su nombre, viven pescadores y campesinos sin tierra cuya cotidianidad gira en torno al río. Allí, además de laborar, se alimentan y se recrean en el día a día y en su cultura. Las obras de la represa ya comenzaron: se desvió el río y está construyéndose el muro de contención. Eso ha originado transformaciones territoriales y en consecuencia un cambio drástico en la vida de estas personas que habitan la zona afectada.

¿Cuáles son esas transformaciones? ¿Cómo se prepara la población para esos cambios? Para responder a estas preguntas se describen los efectos ambientales, los cambios en los medios de subsistencia y los imaginarios implícitos sobre el territorio en relación con las alteraciones.

³⁵ Entrevista colectiva con mujeres de Tienda Nueva, Betulia, Santander. Junio de 2011.

³⁶ Diálogos informales en San Luis de Río Sucio, Sábana de Torres, junio de 2011.

³⁷ Entrevista con consultor ambiental que trabaja en la región, Barrancabermeja, junio de 2011.

La investigación destaca el hecho de que hay una caracterización restrictiva o limitada de los afectados, que trae como consecuencia el desconocimiento de sus derechos, violentados durante las diferentes fases de planeación, construcción y operación de una represa. Por eso mismo, no gozan de ningún tipo de reparación o compensación justa por parte de los constructores.

4.1 Acumulación por despojo

La construcción de las represas implica la transformación y recreación de nuevos espacios donde el capital se expande para circular y dominar libremente. Este proceso de expansión, a su vez, configura nuevos patrones de apropiación sobre los bienes naturales y el territorio por parte de los sectores sociales más dominantes. Los territorios, entonces, se liberan para el flujo del capital, el cual a su vez localiza espacios para extracción de bienes naturales. De acuerdo a Mançano (2009), mientras se desterritorializan las formas de vida tradicionales se territorializa el capital, creando límites de acceso para aquellos sectores sociales cuyas vidas no se encuentran directamente ligadas al capital o la modernidad occidental (tecnologías, formas de vida, etc.).

El control del agua en una cuenca hidrográfica, implica una transformación en la estacionalidad de las tierras inundables y no inundables, lo que conlleva a un cambio en la apropiación, uso y manejo de estas por parte de los sectores sociales poderosos. En efecto, se produce una des-territorialización de un tejido social. Harvey (2003) denomina este fenómeno como la acumulación mediante el despojo, siendo éste la máxima expresión de las relaciones capitalistas que intensifica el número de personas que son excluidas de sus territorios y obligadas a abandonar sus formas de vida, ligadas al aprovechamiento de la oferta de biodiversidad.

En el caso de las hidroeléctricas, la acumulación del agua está relacionada con el control y dominio de este líquido vital para producir bienes de capital. Se acumula o se represa agua, en primer lugar, para generar energía. Sucesivamente se desprenden otros dominios como el de la pesca a través de los mismos embalses, control en la distribución y asignación del agua, en el suministro de agua potable y en las actividades productivas. Paradójicamente, la producción de estos servicios está acompañada con el derecho de contaminar el agua, interrumpir la dinámica natural de las corrientes, degradar el lecho del río y aniquilar la vida de los sistemas lóticos. El despojo del agua, en estos casos, debe entenderse más allá del simple fluido líquido, sino con lo que en su conjunto encierra la transformación de sus dinámicas hídricas naturales.

4.2 Los efectos ambientales de las primeras actividades para la construcción de la represa.

La cuenca ha tenido varios cambios después de dos años de haber iniciado las obras de la construcción del muro de contención y los túneles para desviar el río. Estos cambios han sido geomorfológicos, en la calidad del agua, en las diná-

micas de los flujos hídricos, en los procesos de deforestación, en el transporte de sedimentos y en los tamaños poblacionales de la fauna íctica.

En cuanto a la regulación del río, aguas arriba de la cuenca, se ha provocado la desaparición de muchas vegas (unidades secas del río), que corresponden a playones formados por la acumulación de sedimentos. Generalmente, durante el verano, las comunidades ribereñas aprovechan estas franjas de tierra para establecer sus cultivos de subsistencia. En temporadas de lluvia, hacia las horas de la mañana, el río acostumbraba a crecer, bañaba las vegas, las abonaba y en horas de la tarde bajaban los niveles y el agua se retiraba; de esta forma, los cultivos se mantenían.

El cambio en los volúmenes de agua, sedimento y en la velocidad del caudal del río responden a dos situaciones: la pronunciada deforestación sobre el Cerro de la Paz aguas arriba del sitio de la presa, que origina el aumento de remoción en masa de sedimentos que se tienen que transportar por el río y el represamiento de las aguas mientras se construye el muro. En el momento en que se libera el agua, esta demora más tiempo de lo habitual en retirarse de las vegas, lo que ocasiona la pérdida de varias cosechas, el debilitamiento y la erosión de las terrazas aluviales que constituye estas unidades secas del río. Además, con el represamiento de las aguas aumentan las probabilidades de intensificar eventos climáticos extremos, tanto en las temporadas de lluvia, como en las de sequía.

También ha crecido la cantidad de sedimentos que transporta el río, presentándose caudales muy fuertes que erosionan los límites del cauce y destruyen las vegas. Simultáneamente, el depósito de materiales y de las aguas servidas de los campamentos, provenientes de la construcción de los carreteables y de la remoción en masa de las montañas que sostendrán la presa, contribuyen al aumento en la tasa de sedimentos transportados y en la alteración de la calidad del agua. Estos depósitos se vierten en las cabeceras de las quebradas de influencia del río Sogamoso (La Cabezona, La Peña, La Putana y La Flor). Por otro lado, en la Serranía de la Paz, en los límites del Parque de los Yariguíes, donde cruza el río Sogamoso, las constantes explosiones con dinamita están causando la liberación de elementos geoquímicos del material rocoso; estos se disuelven en el agua junto con los compuestos de la pólvora y alteran su composición química del agua, lo que afecta gravemente la pesca en el río.

En los primeros días, cuando comenzó a desviarse el río, se registró una alta e incontrolada mortandad de peces. Los pescadores de la región indicaron que se trataba sobre todo de peces reproductores. Mientras la propaganda de la empresa en la región divulgó supuestas jornadas de rescate realizadas durante tres días, el Movimiento por la Defensa del Río Sogamoso divulgó un video que demuestra que la mortandad de peces es más alta y no hay posibilidades de rescate.

Al respecto, los pobladores locales denuncian que nadie supo para dónde se llevaron los peces que habían logrado salvar. Todos los testimonios de los pescadores indican que continúa reduciéndose la diversidad en la población de peces, principalmente porque los ahoga el exceso de lodo que se acumula en las agallas; otros mueren envenenados y en otros casos, los peces están tomando

otras rutas que se desvían del cauce principal. Por ejemplo, en muchas quebradas se ha observado la aparición de bocachicos y otras especies que anteriormente no transitaban por tales corrientes³⁸.

La construcción de la represa está constituyendo un factor de amenaza natural y social frente a las condiciones cambiantes que está generando la crisis climática. Las ocurrencias de eventos climáticos extremos aumenta las probabilidades de ocurrencia de desastres naturales y por consiguiente la vulnerabilidad de las personas que viven cerca del río. Tal fue el caso en los primeros meses de 2011 en que las intensas y continuas lluvias aumentaron los caudales del río, lo que provocó su salida del cauce normal; las inundaciones crecían y la gente tuvo que dejar sus casas. La mayor preocupación para la empresa y los pobladores durante la temporada de lluvias fue que la fuerza del río se llevara parte del muro de contención en tierra construido para desviar el río mientras se levantaba el muro de la represa. Aunque esto no sucedió, el río sí alcanzó a llevarse tierras utilizadas en la agricultura, situadas sobre las márgenes y varios poblados debieron salir temporalmente durante la emergencia. De igual manera, el río tomó otros cursos, cambiando la geomorfología de algunos terrenos.

“Ellos (Isagén) no reconocen los efectos de la represa, los túneles tienen una altura de 11 por 11, son como un cubo, el agua no cabe por esos túneles que abrieron, el agua se represa, crece hasta 27 metros y eso fue lo que provocó la emergencia en la ola invernal, no fueron las lluvias en sí. El río se está adaptando a un nuevo proceso”³⁹.

En síntesis, las primeras obras de construcción de la hidroeléctrica son dramáticas para el territorio y los medios de subsistencia de los pobladores locales. Estos primeros impactos tienen unas repercusiones fuertes no sólo ecológicas sino también en la dinámica socio económica y cultural, como se verá en los ítems siguientes.

4.3 Cambios en los medios de vida

Del río se desprenden varias formas de vida: campesina, de pescadores, vendedoras de pescado, migrantes en busca de tierras y recolectores; una de las características de una parte de esta población es la carencia de documentos: títulos de tierra o capitales registrados, lo que hace que el Estado colombiano no la reconozca en la legitimidad de lo que hace. Pero aunque sea una población olvidada e invisibilizada por el Estado, ha encontrado un espacio de arraigo y pertinencia en el río, por la misma libertad de oferta de recursos que éste les genera para sobrevivir. Sus lógicas económicas y formas de organización tienen sincronía con la dinámica del río, es decir, con la oferta y disponibilidad de bienes naturales (cultura anfibia, véase capítulo 2). Dicho de otra manera, sus modos de subsistencia están estrechamente conectados con el entorno natural, siendo el río un elemento esencial en sus formas de subsistencia y de existencia: del río

³⁸ Observaciones de pescadores y mujeres que viven en las veredas de San Luis de Río Seco (Sabana de Torres), La Playa, Tienda Nueva y el Peaje (Betulia).

³⁹ Entrevista en San Luis de Río Seco, Sabana de Torres, junio de 2011.

se alimentan, con él se bañan, cultivan, riegan, se recrean y consiguen ingresos mínimos para gozar de otros bienes. El río es el eje conector y de comunicación entre las comunidades de la cuenca, desde allí construyen su cultura.

Hoy en día, la gente experimenta un cambio drástico en sus vidas, marcado por los trastornos provocados al río y porque se ven obligados a organizarse para responder en la lógica de la transformación del territorio. Al ver afectadas o impedidas sus formas de vida tradicionales, los habitantes locales empiezan a adecuarse a las nuevas condiciones socioeconómicas y ambientales del territorio. Desde Tienda Nueva hasta San Luis de Río Sucio, durante meses, la gente esperó que el agua del río se aclarara, puesto que sólo veían pasar frente a sus ojos agua turbia y revuelta. No hay esperanzas: en pocos meses, la cantidad de peces disminuyó notoriamente y sólo se veían lanchas y canoas estacionadas y atarrayas colgando bajo la sombra de un árbol. Las tiendas, ubicadas sobre las carreteras, donde las mujeres de los pescadores salían a vender bochachico y bagre, han estado abandonadas y repletas del polvo que levantan los camiones que van y vienen del sitio de las obras.

Algunos de los pescadores han pasado a ser mano de obra para la construcción de la represa; otros han migrado a las ciudades en busca de empleo o se dedican a otras actividades extractivas, como tumar bosques para vender madera. Algunas familias construyeron cuartos para alquilar, pero cuando el campamento de la obra fue construido, quedaron con sus deudas, mientras los cuartos permanecen desocupados. Las personas que extraían piedra del río perdieron este medio de vida. Las mujeres vendedoras de pescado buscan otras fuentes de ingreso como la venta de minutos a celular, lavan ropa a ingenieros y técnicos de la hidroeléctrica y las que no consiguen empleo, empiezan a depender de las ofertas de trabajo que genere Isagén para sus esposos o hijos.

“Ahora mi hijo es operador de Ingetec y es el que me da la plata para la comida (...) Mi marido trabaja en la obra. A nosotras las mujeres no nos dan trabajo. Ahora los maridos nos tienen que dar de comer a nosotras (...) A mí me tocó vender minutos a celular y chances... Ahora ni pescado tenemos para comer, no tenemos nada, no toca comprar”⁴⁰.

La transformación en los medios de subsistencia de las familias puede generar dos situaciones: la primera es que se aumente su dependencia del mercado externo para adquirir sus alimentos y recursos de primera necesidad y por consiguiente se alejen más del aprovechamiento directo y del manejo de la biodiversidad. La segunda puede ser que las personas comiencen a desarrollar otro tipo de actividades relacionadas con la explotación de bienes de la naturaleza, como la tala de bosques.

Una de las consecuencias de lo anterior, en general, es el notorio incremento en el costo de la vida en las zonas aledañas a la construcción de la hidroeléctrica. Sube el precio de los alimentos, mientras las familias pierden sus fuentes de sustento. En materia de costumbres nutricionales, el pescado, que ha constituido la

40 Entrevista colectiva mujeres de Tienda Nueva, Betulia, Santander. Junio 2011.

proteína esencial con la que se alimentan las familias, ahora se reemplaza por huevos de gallina. Es muy escaso lo que se alcanza a conseguir en el río, y lo que se pesca se consume con el riesgo de estar contaminado. Lo mismo sucede con el agua: aquellos que no cuentan con acueducto, la consumen directamente del río y de las quebradas. Muchos pobladores están presentando problemas de salud, como alergias en la piel e infecciones gastrointestinales. Igualmente, los que desarrollan actividades de pastoreo, reclaman que sus vacas se están enfermando.

“Mi papá nació comiendo pescado, entonces yo también cogí la costumbre de comer pescado”⁴¹.

De acuerdo a los habitantes locales, Isagén es indiferente a sus quejas, y solo admite la responsabilidad de contaminación hídrica si hay pruebas técnicas y estudios de laboratorio. En este aspecto, en fases anteriores a la construcción de la hidroeléctrica, la empresa hizo un monitoreo sobre la calidad de las aguas de la cuenca. Para los dos casos se determinó que la calidad del agua en la cuenca baja del río Sogamoso era mala por vertimientos de aguas industriales y otros vertimientos que se reciben en la parte alta. El estudio concluye que “La calidad del río Sogamoso es mucho más deficiente antes de las descargas de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales del Proyecto, lo que muestra que el aporte de estos vertimientos al río no empeoran la calidad del agua del mismo”. Esta conclusión la libera de cualquier responsabilidad, sin embargo, en el poco tiempo de actividad, son notorios los impactos que la obra de la hidroeléctrica está ocasionando en la actualidad sobre el Río y las quebradas tributarias del mismo. Según las comunidades, fueron permanentes los vertimientos de químicos y lodos durante la construcción del túnel y de ahí que el río mantuviera durante meses con una alta carga de sedimentos. Además, han sido varios los derrames de contaminantes sobre las quebradas y el río durante la construcción de la obra, los cuales han sido denunciados por los pobladores locales.

El propio auto 3179 de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reconoce que: *“Mediante informes de prensa [la fuente es Vanguardia Liberal] y según información suministrada por la empresa Isagén S.A. E.S.P. por medio del escrito radicado bajo el número 4120-E1-126503 del 54 de octubre de 2011, el día 29 de septiembre de 2011, en la Vereda La Putana del municipio de Betulia, departamento de Santander, se presentó un derrame de lodos en un caño afluente de la quebrada La Cabezona [...] Esta situación tuvo como consecuencia una muerte de peces que se estima entre 40 y 60 individuos, aunque no fue posible establecer un número exacto ya que las personas cercanas a la zona recogieron los peces y los trasladaron a otros sitios.”* (páginas 19 y 20).

Según el mismo documento, este incidente no fue informado oportunamente a la autoridad ambiental y al parecer sólo se realizó cuando se hicieron las denuncias públicas a través de los medios de comunicación locales.

La soberanía alimentaria es otro aspecto de la vida comunitaria amenazado por la construcción de Hidrosogamoso, que se suma al agotamiento del pescado y la desaparición de las vegas. Los cambios en los caudales del río

⁴¹ Relato de niño que vive en San Luis de Río Sucio, Puerto Wilches, Santander. Junio 2011.

han limitado la siembra de cultivos de subsistencia (papaya, yuca, plátano). Su seguridad alimentaria depende cada vez más del mercado externo. Por otro lado, con el fin de extraer material para la construcción, la empresa se está apropiando de manera forzada de las áreas secas que hacen parte del cauce del Sogamoso, desplazando la pequeña minería local. En una isla del río, los campesinos y pescadores arrendaban esas áreas para sembrar, pero la empresa obligó a los dueños a vender a un precio inferior al comercial, pagando sólo el valor correspondiente a las evaluaciones del catastro de tierra. Así como la agricultura de subsistencia es desplazada de estas unidades secas del río, las actividades de pequeña minería también están pasando a convertirse en actividades ilegales por los derechos de propiedad que adquiere la empresa en la ocupación y regulación del río.

Las constantes explosiones con dinamita que se han hecho en las entrañas de la Serranía de los Yariguíes para la construcción de los túneles ha provocado impactos nocivos en la fauna silvestre. Sin embargo, nada de esto se está considerando durante las evaluaciones de impacto ambiental, otorgándose, finalmente, las licencias ambientales. Tigrillos, armadillos, reptiles y osos se han encontrado, según testimonios de habitantes de la zona, muertos o heridos sobre las carreteras. Además, la empresa capturó los animales que se salvaron y los colocó en zoológicos y zonas de cautiverio.

Por otro lado, las explosiones con dinamita aumentan la amenaza de derrumbes, dada la misma inestabilidad y las características geológicas de la zona. Las carreteras cercanas a las obras están fraccionadas, desniveladas, presentan derrumbes y parte de sus tramos se han deslizado por las pendientes de las cordilleras. En la cuenca media, las explosiones han causado réplicas telúricas y varias viviendas presentan facturas.

La incertidumbre de las personas crece mientras que avanzan de manera acelerada las transformaciones territoriales por la construcción de la hidroeléctrica. Isagén socializa la información acerca de las transformaciones que tendrá el río, pero la gente no cuenta con mecanismos alternativos o planes de prevención del riesgo para enfrentar los primeros impactos generados en la fase de construcción. En general, la gente desconoce sus derechos y la empresa saca provecho de esta situación. Sin embargo, son obligados a organizarse y plantear proyectos a futuro que, de acuerdo a ellos, les podría asegurar su inclusión en el proceso de transformación.

El momento actual requiere gran cantidad de trabajadores y causa notables impactos sociales y ambientales como lo reconoce el propio presidente de la Asamblea Departamental. Esto aumenta las tasas de migración y altera el ritmo en las actividades en la zona, en el sentido que se incrementa la demanda en servicios públicos, como agua, energía, construcción de infraestructura, puestos de salud, escuelas y demás necesidades básicas de quienes comienzan a poblar la región. Para cubrir esas necesidades y demandas solicitadas por la gente, la empresa ofrece trabajos temporales, lo que, como luego se verá, no se mantendrán una vez la hidroeléctrica entre en funcionamiento. Cuando la obra termine y empiece a operar la hidroeléctrica, la población se habrá duplicado y la gente buscará empleo por otras partes, situación que seguramente el departamento

no podrá cubrir. Mientras tanto, los pobladores locales, al abandonar las actividades de subsistencia (agricultura, pesca, minería, etc.) y sustituirlas por los trabajos temporales que ofrece la empresa, pondrán en riesgo las prácticas y conocimientos locales que han soportado sus medios de subsistencia y que los han mantenido en el territorio. Puede verse esto como un proceso de descampeñización producto de la territorialización del capital.

En resumen, la fase de construcción del proyecto cambia drásticamente los modos de vida de las personas. En la siguiente fase, la de contracción, ligada a la disminución de la oferta de servicios por parte de Isagén, la empresa estará interesada en recuperar su inversión y obtener ganancias, mientras que la transformación territorial impuesta en el área de influencia de la represa dejará sin mayores oportunidades a quienes tradicionalmente habitaron este territorio. Dicho de otra manera, la sostenibilidad de la empresa no está ligada a la sostenibilidad socioambiental del territorio. Además, una vez terminada la hidroeléctrica, el agua será controlada por la empresa y posiblemente la gestión y acción colectiva para el manejo de agua tendrá que desaparecer.

4.4 Territorios imaginados

Actualmente, alguna gente de la región no asume su presente, ni enfrenta los impactos que está generando la represa. Lo que hace es proyectarse hacia un futuro de tres años y prepararse para el cambio, sin cuestionar lo que puede ocurrir con sus condiciones culturales e históricas actuales, más asociadas a una economía de autosubsistencia. Por ejemplo, algunos líderes de los pescadores de la Ciénaga del Llanito persuaden a la comunidad para que deje de ver la actividad de la pesca, sencillamente, como un medio de autoabastecimiento y la asuman como un negocio.

De manera más amplia, estos líderes plantean que el pescador debe lanzarse a explorar la cadena de producción pesquera e ir más allá de la extracción primaria, lo que lo conduciría a asumir una visión empresarial. Esa cadena contiene tres eslabones: el primero es fomentar la producción mediante la recuperación de la ciénaga y fomentar el cultivo de piscicultura extensiva. El segundo es la transformación, con la que se daría valor agregado al producto pesquero. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio, PDPMM y la Alcaldía de Barrancabermeja han financiado esta iniciativa. El tercer eslabón tiene que ver con la comercialización de los productos derivados del pescado, para lo cual se espera que Isagén apoye financieramente la iniciativa.

Para montar esta cadena productiva se necesita crear sociedades anónimas simplificadas, en las que cada miembro debe ser accionista. Los líderes de la ciénaga de El Llanito pretenden integrar a todos los pescadores de la cuenca alta y media para que conformen esta nueva modalidad de organización. Posteriormente, se pretende aprovechar esta organización para liderar el proyecto de turismo pesquero. De esta forma, el río Sogamoso pasa a verse como un medio para el desarrollo turístico derivado del desarrollo alternativo que ofrecería la

hidroeléctrica después de su construcción, al igual que los proyectos de acuicultura planteados para la cuenca alta y las áreas de ciénagas.

El proyecto para la Ciénaga y los pescadores, de acuerdo a sus líderes, busca pensar y mirar a toda la cuenca en su integralidad, para ganar espacios de control y dominio en el sistema pesquero y turístico. Por ejemplo, se piensa negociar tierras con Isagén para montar puntos de venta de pescado en el área de influencia de la represa. De esa manera, estos pescadores piensan insertarse en una dinámica capitalista contraria a sus formas tradicionales de vida. La pregunta es si este modelo económico dará lugar y posibilidades equitativas a todos los actores del territorio que desean posicionarse en los mismos eslabones de poder y dominio.

De otra parte, los líderes de los pescadores reconocen que es necesario implementar una regulación artificial de la ciénaga mediante compuertas que regulen las entradas y salidas del agua de los caños de influencia. Es decir, retener el agua en verano y disminuir en el invierno el exceso de entradas de aguas para mantener los niveles. Además, se debe mantener un equilibrio en el transporte de sedimentos, porque la barra de protección de la ciénaga se alimenta de los aportes que bajan del río Sogamoso. La disminución de estos sedimentos aumentará cuando se construya la represa, lo que generará una amenaza para la estabilidad hídrica de la ciénaga, a pesar de los sedimentos que se reciben del río Magdalena.

Para superar los conflictos actuales y los del futuro, se antepone la visión técnica que plantea enfrentar los niveles de deterioro que tiene la ciénaga y mitigar los impactos causados por la represa, pero el derecho de precaución no se tiene en cuenta, justamente por lo impredecible que puede resultar la intervención en estos flujos hídricos que regulan la ciénaga. Esta visión técnica de dominar la ciénaga no refleja el sentir del resto de la base social. Los líderes pescadores de El Llanito confían que la regulación artificial de la ciénaga mantendrá los niveles de productividad, pero sigue siendo impredecible su comportamiento cuando se sabe que la conectividad con el río Sogamoso se pierde por completo, especialmente por el control de las aguas arriba de la cuenca. Las políticas ambientales de Isagén orientan y fortalecen la idea de mantener una funcionalidad ecológica a través de la regulación artificial de las ciénagas. Estas políticas, están encaminadas hacia el ordenamiento y manejo de las quebradas de influencia de las ciénagas, como estrategia para no afectar la dinámica reproductiva de los peces y garantizar la actividad acuícola del Llanito-San Silvestre.

Mientras tanto, sin dimensionar todavía el verdadero impacto de la hidroeléctrica en toda la cuenca del Sogamoso, se intuye que la pesca en la ciénaga de El Llanito, directamente influenciada por el río Sogamoso y el Magdalena, se vería afectada por el represamiento de aguas sobre la cuenca alta. Tampoco existe un estudio sobre rutas migratorias, ni de procesos de adaptación de estos peces, bajo los nuevos escenarios que generará la fase de construcción y la puesta en marcha de la hidroeléctrica.

No obstante se reconoce la pérdida de estas funcionalidades ecológicas, sus impactos no se dimensionan y se actúa bajo los escenarios de transformación

que difunde la empresa con sus discursos. De esta manera, algunos líderes ambientales, políticos y el Programa PDPMM están a la expectativa de ver un cambio hacia el progreso y desarrollo, no sólo por la construcción de la hidroeléctrica, sino por la confluencia de otros megaproyectos en el departamento de Santander y en el Magdalena Medio. Por lo tanto, consideran necesario entrar a negociar bajo una perspectiva económica que permita la inclusión de los actores locales en estos procesos de transformación.

La visión de los pescadores está alimentada por algunos consultores y personas con influencia en las organizaciones sociales locales, con el propósito de encontrar en cada problema o conflicto una oportunidad. De esta manera, se alimenta el imaginario de los líderes de los pescadores de incorporarse en la nueva dinámica económica que se impondrá a través de la territorialización del capital. El siguiente es un testimonio que evidencia esta mirada:

“Si no nos cuidamos con una presa como esta, a todos nos van a sacar. La presa está a 30 minutos de Bucaramanga, a 40 minutos de Barrancabermeja. Usted imagínese que se aclare el río, que se formen playas, con la troncal del Magdalena Medio, la (troncal) de Barranca-Bucaramanga. Si ustedes van a Bucaramanga y ven a la izquierda, está el río Sogamoso en medio de un desfiladero hermosísimo, solo miradores. Luego la troncal Bucaramanga-Cúcuta, doble calzada, ruta del sol (Bogotá, Santa Marta, Cartagena y Barranquilla), el puente que atravesará el embalse para ir a San Vicente. Esta queda de lo mejor, al lado un bosque hermosísimo, las fincas de esa región son bellísimas. Esa región está para un turismo masivo.”⁴²

Esta mirada mercantil sobre el río y las ciénagas rompe con la forma como los pescadores han visto tradicionalmente su territorio. Así como la tierra se ha delimitado o dividido según las estructuras sociales y las concepciones de propiedad; en el imaginario de los pescadores las aguas ribereñas y lacustres tienen espacios que deben respetarse en cuanto a su manejo y derechos de pesca. Los diferentes grupos de pescadores establecen acuerdos colectivos y económicos para dividirse áreas para pescar tanto en las ciénagas como en el río y respetan las épocas y áreas reproductivas de los peces. Para los pescadores, el territorio ribereño y el agua que fluye sobre este no ocupa el lugar de un “recurso” como si lo es para las poblaciones urbanas. Para el pescador el río es su mundo, constituyendo lo que son y representado el devenir de sus vidas. Por lo tanto, un plan de ordenamiento pesquero enfocado a mantener una productividad acuícola y turística en una lógica economicista, eclipsaría parte de esta cosmovisión, que es esencial para comprender las relaciones que unen las dinámicas naturales con las culturales bajo un equilibrio homeostático.

La construcción de la hidroeléctrica represa el río y por lo tanto rompe este dinamismo socio-ecológico, las aguas quedan muertas, estancadas y sujetas al dominio de un poder social y económico. De esta manera, los territorios se imaginan en correspondencia con una perspectiva artificial, obligada por el surgimiento y reacomodamiento de nuevas estructuras sociales. Los flujos del agua se mueven según las leyes de la demanda económica y la dinámica de los mercados.

42 Ibidem.



Reflexiones finales



Reflexiones finales

I

Gran parte de los proyectos hidroeléctricos en América Latina y en Colombia responden al incremento del consumo energético mundial, a la crisis energética generada a partir de los altos costos del petróleo y a la disminución de reservas de este hidrocarburo. La mayoría de esos proyectos se venían estudiando desde mediados del siglo XX y se sustentan con discursos sobre el progreso y el desarrollo, desde una óptica del crecimiento económico. De igual manera sus beneficios son valorados desde una lógica monetaria, que deja de lado otro tipo de valoraciones como las sociales, las culturales y las ecológicas. Desde esa óptica, los afectados por la construcción de las represas se convierten en minorías cuyos discursos por la defensa del territorio se pierde. Es el caso de Hidrosogamoso, que fue concebido como “el gran sueño santandereano”, mientras las comunidades locales han sufrido la marginación en los procesos formales que la empresa por ley debe entablar con los afectados.

El informe *Represas y desarrollo, un nuevo marco para la toma de decisiones*, producido por la Comisión Mundial de Represas (CMR), evidencia las debilidades de las represas en asuntos como economía de las obras, desplazamiento masivo de pobladores, rendimiento energético, daños ambientales, entre otros. En el caso de Hidrosogamoso, a medida que avanza la construcción de la represa, aumentan las cifras de desplazamientos, el número de fuentes hídricas contaminadas, la mortalidad de peces, entre otros. No fue fácil monitorear y aproximarse a cifras exactas de los aspectos mencionados anteriormente por las dificultades para acceder a la información objetiva e imparcial. La mayoría de los documentos e información del proyecto es producida por la propia empresa dueña del proyecto, Isagén.

Una dificultad para estudiar los conflictos y los impactos producidos por la represas en Colombia, es la invisibilización de esta problemática. Han sido pocas las investigaciones sobre los conflictos por el agua y otros efectos ambientales que ocasionan las hidroeléctricas a largo plazo. Los proyectos de represas

se hacen empeorando la inseguridad del agua e incrementando los conflictos entre ciertos grupos de poder y poblaciones locales. Esto se da también entre los mismos pobladores que se disputan el acceso a los beneficios. Las represas no sólo han inundado ricos valles productivos y hermosos paisajes fluviales, también han fragmentado territorios culturales y biológicamente diversos. Urrá I, en el departamento de Córdoba, anegó alrededor de 7 mil hectáreas de selvas húmedas tropicales, desplazando población Embera - Katío (Baleta, L. E, 2006).

Durante la construcción de Hidrosogamoso, los grupos sociales han sido discriminados y en algunos casos excluidos al no ser considerados como afectados de la obra. Estos grupos carecen de poder y seguramente cuando el proyecto entre en operación, surgirán nuevas disputas por el acceso al agua.

En el caso de la hidroeléctrica de Anchicayá⁴³, la Empresa EPSA, en el año 2001, luego de varias décadas de operación de la hidroeléctrica, soltó 500.000 metros cúbicos de lodo acumulado en el fondo de la represa causando la contaminación de las aguas y la muerte de la pesca del río, afectando gravemente la seguridad alimentaria de 3 mil personas . Las poblaciones asentadas en la ribera del río vivían de él hasta que sus aguas se convirtieron en un lodazal “afectando cultivos de pan coger, la actividad de pesca, la economía doméstica y la salud de los habitantes del sector”⁴⁴ . EPSA, dueña y operadora del proyecto, fue condenada por un tribunal a pagar 167 mil millones de pesos a los afectados.

En la cuenca del río Sogamoso, las poblaciones locales quedarán atadas a las condiciones que les impondrá Hidrosogamoso, principalmente porque el cambio en la dinámica de los ríos quedará sometido a los vaivenes de la producción de energía. La represa no sólo concentrará el agua sino el poder en manos de la empresa Isagén, y hará más vulnerables a las comunidades locales, porque con la construcción y puesta en operación de la hidroeléctrica se destruirán las formas de vida locales, como ha sucedido en otros proyectos de la misma naturaleza. La transformación de la dinámica natural del río, tendrá graves repercusiones para las comunidades que continúen viviendo en sus inmediaciones, su conocimiento ya no será útil, porque estos ya no responderán a las lógicas y las dinámicas de la cuenca conocidas por las comunidades.

II

El proyecto Hidrosogamoso se sustenta en la lógica de la productividad y la competitividad para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica en el departamento de Santander y para la exportación. Sin embargo, es claro que Hidrosogamoso no tiene sólo un propósito económico y de desarrollo, también tiene un interés político: el control del territorio por las élites del poder, a expen-

⁴³ La hidroeléctrica de Anchicayá fue construida en los años cincuenta, y entró en operación en 1955 con el propósito de generar energía eléctrica. Su capacidad total instalada es de 64 MW (Megavatios) y su producción de energía media anual es de 360 GWh (Giga vatios hora). El río Anchicayá nace en la parte alta de la cordillera Occidental, en una zona boscosa conocida como Los Farallones en límites de Cauca y el Valle.

⁴⁴ Revista Semana. *El caso del río Anchicayá, un fallo trascendente para el medio ambiente*, Bogotá, Abril de 2012. <http://www.semana.com/nacion/caso-del-rio-anchicaya-fallo-trascendente-para-medio-ambiente/175007-3.aspx>.

sas de las comunidades locales ribereñas, que serán despojadas de sus formas de vida. Aunque Hidrosogamoso se construye bajo un discurso de beneficio a toda la sociedad, esta represa, como otras, ni son construidas ni son administradas por toda la sociedad, está bajo el control de una élite con poder burocrático, político y económico (Mc Cully, 2004: 285). De esta manera, el dominio del río se hace para el control no sólo de la naturaleza sino también de la gente.

Así, la alianza del poder político y territorial, íntimamente ligado al poder económico, obstruye la verdadera intervención social hacia los grupos sociales subalternos, pues la deficiente acción del Estado termina por satisfacer los intereses de los sectores dominantes. En el caso estudiado, el proyecto hidroeléctrico fue no sólo del agrado de la clase política santandereana, sino que fue impulsado durante la Gobernación de Serpa Uribe, por los congresistas y asambleístas de la región. Mientras los sectores económicos recibieron con agrado y beneplácito un proyecto que sin duda pondrá la cuenca al servicio de sus intereses económicos.

Como bien dice Boelens *et al.* (2010), “No se trata de una batalla o una opción entre ‘lo público’ y ‘lo privado’, [...] las inversiones públicas se realizan en beneficio de las áreas y los actores ya bien acomodados. [Lo que hace evidente] que la acción pública y las instituciones estatales, nacionales o del gobierno local, no son neutras”. De esta manera, las políticas neoliberales que vienen siendo implantadas en Colombia desde hace más de 20 años, más que responder a las necesidades del bienestar de la población, están diseñadas para favorecer los intereses específicos de grupos económicos que han entrado a tomar el poder y el papel que tenía antiguamente el Estado. Es así como el dominio y control de las aguas y demás recursos naturales entran a ser administrados por aquellos que tienen poder de legalizar sus acciones por medio de la valoración monetaria.

III

En torno al río Sogamoso, las comunidades locales construyeron diversas realidades, cosmovisiones, culturas, necesidades, historias, identidades; es decir, a través del río han construido su territorio. Las comunidades han podido habitar la cuenca, porque el río es más que el agua que fluye hacia su desembocadura, es sedimento, es detritos de plantas, animales y plantas ricas en nutrientes. Es también minerales disueltos, es aguas subterráneas, es su planicie inundable, es sus selvas y humedales en la cuenca baja. Es además sus orillas, playas e islas; que están en perpetua transformación.

Aunque el poblamiento del Sogamoso es relativamente reciente, sus gentes han ido construyendo una cultura y un territorio que recupera elementos de la cultura anfibia de la Depresión Momposina. El río, como “venas del ciclo hidrológico” (Mc Cully, 2007: 285), ha dado forma al rico y diverso paisaje de la cuenca baja del Sogamoso; proporcionando agua, alimento, transporte, recreación, espiritualidad a los pueblos ribereños y garantizando la vida a muchas especies. Sin embargo, la imposición de un proyecto hidroeléctrico sobre este río, por parte de los grupos de poder, podría destruir este territorio y estas for-

mas de vida. Nos interesa relevar la importancia del territorio porque es allí donde hoy se expresan las disputas, o mejor, el territorio es el lugar privilegiado de disputa donde el capital ha adquirido nuevas modalidades de acumulación monoculturales y por tanto destructivas, lo que se conoce como acumulación por despojo (Harvey: 2007).

Esta lógica de la acumulación, lleva al control del territorio por los grupos de poder y el agua se convierte en una mercancía para transar y ser incorporada en el mercado. Hemos mostrado que Hidrosogamoso responde a una lógica de control territorial asociada a otros megaproyectos agroindustriales, mineros y de infraestructura que se promueven y se impulsan actualmente en esta región del Magdalena Medio Santandereano, mientras se vulneran los derechos de sus pobladores tradicionales. En palabras de Boelens *et al.* (2010), “los derechos locales existentes a menudo no calzan en estas definiciones, así que son transformados, usurpados o aniquilados”. Las aguas del Río Sogamoso han ofrecido a las comunidades diversas oportunidades para su supervivencia, la represa cambiará esta lógica, las poblaciones locales serán despojadas de sus formas de vida y de su territorio. Las amenazas que enfrentan, afectan al conjunto de la comunidad, sin importar si la amenaza se percibe directa o indirectamente.

En el río Sogamoso, agricultores sin tierra que cultivan en los playones (tierras públicas), campesinos, pescadores y pequeños agricultores, que antes accedían libremente a sus aguas, las cuales potenciaba sus formas de vida; vienen siendo despojados por los intereses de aquellos que transan económicamente con el agua para la producción de energía. La hidroeléctrica posibilitará el control y la concentración de las aguas en los grupos de poder: la empresa generadora de energía, los futuros empresarios del turismo y los agroindustriales; provocando profundas recomposiciones territoriales porque desbaratará todas las redes vitales de la cuenca de un río.

IV

Posiblemente, el reciente poblamiento de la cuenca baja del río Sogamoso ha incidido en que los lazos sociales sean más débiles. Además, las comunidades han sufrido las repercusiones del conflicto armado, lo que ha contribuido a desintegrar el frágil tejido social. De esta manera, en la actualidad no existe una fortaleza en las bases organizativas del territorio. En este contexto, es innegable la flaqueza organizativa para enfrentar el megaproyecto hidroeléctrico. De hecho, la situación ha sido aprovechada por grupos de poder que están implementando en el territorio, no sólo la represa del río Sogamoso, si no diversos megaproyectos económicos que amenazan con despojar a los pobladores locales de sus formas de vida alternativas y sustentables.

Hidrosogamoso se ha construido mientras la empresa y el Estado desconocen los derechos de pescadores, campesinos, mineros artesanales y mujeres vendedoras de pescado. La mayoría de estos derechos no son tenidos en cuenta en los estudios de impacto ambiental ni en los programas para compensar los daños.

Por ejemplo, las comunidades no fueron consultadas, ni siquiera informadas sobre las implicaciones del proyecto. De hecho, la primera audiencia pública se realizó cuando ya la hidroeléctrica se estaba construyendo y muchos de los afectados no fueron considerados por Isagén. Lograr poner sobre la mesa el respeto por sus derechos ha sido un logro producto de su propia lucha.

El negar, congelar o subordinar la variedad de derechos localmente existentes (derechos consuetudinarios, colectivos, campesinos, pescadores, etc.) a través de estrategias de ‘inclusión y reconocimiento oficial’ contribuyen al control que el Estado y agentes mercantiles pueden ejercer sobre estas normas ‘intangibles’. Además, tal ‘reconocimiento’ ilegaliza los sistemas normativos locales ‘no reconocidos’ y no convenientes al proyecto de control estatal o mercantil” (Boelens *et al.*, 2010).

Cremers *et al.* (2005 en Boelens *et al.*, 2010), sustenta que las formas actuales de manejar y usar el agua en muchas comunidades locales tienden a ser vistas como obstáculos para el control eficiente y moderno del agua. De esta manera, en el río Sogamoso, sus prácticas ancestrales y formas de vida son subordinadas o despojadas, incluso ilegalizadas. El proyecto de la modernidad condena las formas de manejo y uso del agua de los pescadores y sus familias, peor aún, sus reclamos son vistos como impedimentos para avanzar en el llamado desarrollo.

Entonces, el gran reto del Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso es cómo hacer viable el reconocimiento de los derechos de una población que ha construido su cultura y su vida a través del agua, mediante la pesca, la recolección de materiales de río y los cultivos de verano en los playones. Su estrategia ha sido contraponer la lógica del capital que mercantiliza y se apropia del agua para fines económicos, en un discurso que exige desmercantilizar los bienes comunes (agua, pesca, playones, etc.). “Ríos para la vida, no para la muerte” es la consigna que identifica al Movimiento del que hace parte el proceso local.

Igualmente, este busca posicionar nuevos lenguajes de valorización del agua - “El agua no se vende, se ama y se defiende”- , apelando a la defensa de los derechos al territorio e insistiendo en valores ecológicos que no pueden ser reducidos a dinero (Martínez Alier, 2004). El agua se instaura en el movimiento social como un importante repertorio de contienda. Este conflicto por el agua evidencia no sólo la distribución desigual de los derechos del agua de los pobladores, sino también la discriminación de los derechos de los pueblos ribereños a la autogestión de las aguas (Boelens *et al.*, 2010).

De esta manera, la resistencia se fortalece al instaurarse discursos que profundizan las diferencias con la cultura y la sociedad hegemónicas (Zibechi 2009: 89). Se trata de que los pueblos hagan evidente sus normas, valores, formas de organización y prácticas culturales; que les posibilitan su reproducción social. Así, la construcción de la territorialidad se va cargando de nuevas significaciones y valoraciones.

Referencias bibliográficas

- Arcila E., M.T. “La cultura en el Magdalena Medio”. En Murillo, A.: Coord. *Un mundo que se mueve como el río: Historia regional del Magdalena Medio*. Santa Fe de Bogotá. ICAN, PNR, COLCULTURA. 1994.
- Baleta L. E. “Los Embera Katíos: un pueblo desgarrado de Colombia”, En *Ecología Política*, No. 30. Editorial Icaría. Barcelona. 2006.
- Bebbinton, A. *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP) – Centro Peruano de Estudios Sociales. Segunda Edición. Lima, Perú. 2011.
- Boelens, R. *The rules of the game and the game of the rules - Normalization and resistance in Andean water control*. Wageningen University. The Netherlands. 2008.
- Boelens R, Getches, D. and Guevara, A. *Out of the main stream -water rights, politics and identity*. Ed. Earthscan. London, Washington DC. 2010.
- Bohórquez B. J. “Tiempos y espacios de la circulación: El camino y la ruta en la Cuenca del río Sogamoso, una mirada de larga duración. En *Historia y Sociedad*, N 16: 76-83. 2009.
- Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana (CDDPH). Informe Comisión Especial “Afectados por Represas”. 2010: 14. En *Síntesis del Informe. Comisión Especial Afectados por Represas del Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana*. Preparado por el Movimiento de Afectados por Represas. Sao Paulo, Brasil. Marzo de 2011.

- Departamento Nacional de Planeación -DNP-. *Agenda interna para la productividad y la competitividad*. Bogotá. Junio de 2007.
- Escobar, A. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma. Bogotá. 1996.
- Fals Borda, O. *Historia doble de la Costa. Resistencia en el San Jorge*. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República y El Áncora Editores. 2002.
- Ferguson, J. *The Antipolitics Machine - Development, depoliticization and bureaucratic power in Lesotho*. University of Minnesota. Cambridge University press. 1990.
- Gnecco Lizcano, Á. M. *Estudio socio-antropológico del corregimiento "El Llanito" municipio de Barrancabermeja*. 2000.
- Harvey, D. *The New Imperialism*. Sao Paulo, New York. 2003.
- Jerez, César. *Impactos del Plan Colombia como intervención regional: Un análisis político del caso del Valle del Río Cimitarra en el Magdalena Medio Colombiano*. Centro de Estudios y Políticas para el Desarrollo Regional. Ponencia presentada al seminario internacional "Plan Colombia: impactos políticos, económicos, sociales y ambientales". Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. septiembre del 2001. Consultado en <http://www.prensarural.org/acvc/jerez20010909.htm> el 12 de julio de 2012.
- Madarrriaga, P. "Región, actores y conflictos". En Gardeazabal, H. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990 - 2001*. Edición Antropos. Bogotá, Colombia. 2006.
- Manzano, F. B. "Introducción: Territorio, teoría y política". En Lozano Velásquez, F. y Ferro Medina, J. G. (Editores). *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2009.
- Martinez-Alier, J. "Los conflictos ecológicos distributivos y los indicadores de sustentabilidad". En *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 1: 21-30. 2004.
- Mc Cully, P. *Ríos silenciados. Ecología y política de las grandes represas*. Ed. Proteger. Argentina. 2004.
- Mc Neill, J. *Algo nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX*. Alianza Editorial. Madrid, España. 2000: 192.
- Molano, J. *Territorios y saberes en las altas montañas ecuatoriales*. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Páramos. Paipa, Colombia. Mayo de 2009.
- Molano, A. *En medio del Magdalena Medio*. Edición Antropos. Bogotá, Colombia. 2009
- Molle, F. and Floch, P. *Megaprojects and Social and Environmental Changes: The Case of the Thai "Water Grid"*. *Ambio* 37 (3). 2008: 199-204.
- Molle, F; Mollinga, P; Wester, F; "Hydraulic Bureaucracies and the Hydraulic Mission: Flows of Water, Flows of Power". En *Water Alternatives*. Vol. 3, Issue 2. 2009: 328-349.

- Movimiento de Afectados por Represas, *Síntesis del Informe. Comisión Especial "Afectados por Represas" del Consejo de Defensa de los Territorios y de los Derechos Humanos*. Inédito. Sao Paulo, Brasil. Marzo de 2011.
- Novoa, L.D., Pardo, C.A., Rico, A.L. *Estudio Histórico sobre los territorios de San Vicente de Chucurí y Betulia que serán inundados por la proyectada hidroeléctrica sobre el río Sogamoso 1980-1992*. Trabajo de Investigación Universidad Industrial de Santander (UIS). 2011.
- Roa A., T. *Crisis alimentaria y la respuesta de los mundos locales, el caso de una organización de pescadores, campesinos e indígenas*. Tesis de grado. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. 2010.
- Saavedra Andrade, M.R. *El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y la Red Prodepaz*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Intervención Social y lo Social en la Intervención. Universidad Icesi. Septiembre 28 de 2006.
- Scott, J. *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. Yale University Press. 1998.
- Shiva, V. *La guerra del agua. Contaminación, privatización y negocio*. Icaria. Barcelona. 2002.
- Suárez Montoya, A. *Confianza inversionista. La Economía colombiana, primera década del siglo XXI*. Edición Aurora. 2010.
- Universidad Industrial del Santander (UIS). *Formulación de la visión prospectiva de Santander 2019-2030. Diagnostico Dimensión Biofísica*. 2011.
- Vargas, A. "Tres momentos de la violencia política en San Vicente de Chucurí". En *Revista Análisis Político*, N° 8. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Diciembre de 1989: 33-55.
- Vásquez D., Teofilo. Tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990 - 2001. En Gardeazabal, H. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990 - 2001*. Edición Antropos. Bogotá, Colombia. 2006.
- Vega Cantor, R. *Et al. Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*. Corporación Aury Sará. Bogotá. 2009.
- Wester, P. *Shedding the Waters Institutional Change and Water Control in the Lerma Chapala basin, Mexico*. Phd Thesis. Wageningen University. 2008.
- Zibechi, R. *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Cooperativa de Trabajo Lavaca Ltda. 2009: 90-100.
- Zimmerer, K. and Bassett, T. *Political Ecology. An Integrative Approach to Geographic and Environment Development Studies*. The Guilford Press. New York, London. 2003.

Web consultadas:

<http://www.cpampa.com>

<http://defensaterritorios.wordpress.com/>

www.elfrente.com.co

www.isagen.com.co

<http://justiciahidrica.org/>

www.minminas.gov.co/

www.periferiaprensa.org

www.semana.com

www.upme.gov.co

www.vanguardia.com

<http://veredasogamoso.blogspot.com/>

Siglas

Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Banco Mundial	BM
Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones	CENFER
Centro para la Investigación y la Educación Popular	CINEP
Comisión Mundial de Represas	CMR
Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona Humana	CDDPH
Corporación Andina de Fomento	CAF
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	CDMB
Corporación Autónoma Regional Santander	CAS
Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	CDPMM
Electrificadora de Santander S. A.	ESSA
Financiera Eléctrica Nacional	FEN
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	Incoder
Interconexión Eléctrica S.A	ISA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	MAVDT
Movimiento de Afectados por Represas del Brasil	MAB
Organización No Gubernamental	ONG
Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	PDPMM
Sociedad Económica de Amigos del País	SEAP
Unión Mundial para la Naturaleza por sus siglas en inglés	IUCN
Unión Europea	UE
Universidad Autónoma de Bucaramanga	UNAB
Universidad de Antioquia	UdA
Universidad Industrial de Santander	UIS



